# EL LITORAL

Año XIX — No. 4928 — Servicio informativo de UNITED PRESS — Edición de 26 páginas — SANTA FE, jueves 17 de diciembre de 1936 — Redacción y Administración: San Martín 2652|55

# RENACIO LA ACTIVIDAD BELICA EN MADRID

## Fué declarado cesante hoy un profesor

BUENOS AIRES, 17. — Por el ministerio de Instrucción Pública se expidió un decreto declarando separado de su cargo de profesor de Medicina de Córdoba, al doctor Gregorio Berman.

El decreto está precedido por extensas consideraciones.

## LAS LIBRETAS DE ENROLAMIENTO SECUESTRADAS

### Será pedido un duplicado de las mismas, por la U. C. Radical

ROSARIO, 17. — La junta electoral del sur del radicalismo dispónese a pedir duplicado de las libretas de enrolamiento que han sido secuestradas a sus empleados.

Estan preparando las listas que han de ser presentadas el mes que viene a las oficinas enroladoras respectivas.

**Robo de energía eléctrica**

ROSARIO, 17. —La Cámara de Apelaciones en lo criminal termina de confirmar el auto de prisión preventiva dictado por el Juez de Instrucción Dr. Corvalán contra José Silverman comerciante establecido en las calle Maipú 2078 y al cual se procesaba por sustracción de corriente eléctrica.

La Cámara la confirma en la comisión del delito que reprime el artículo 172 del código penal. Es de hacer notar que en los juzgados de instrucciones se ventilan no menos de 3.000 procesos por robos de corriente eléctrica siendo sus actores, la mayoría vecinos de los barrios suburbanos y en los cuales se intensificó con más entusiasmo la campaña contra los ladrones de energía eléctrica.

**Es esperado el Intendente**

ROSARIO, 17. — Es esperado hoy de regreso de Córdoba el Intendente Municipal Dr. Culaciati.

**Portación de armas**

ROSARIO, 17. — La Jefatura de policía dictará hoy una extensa resolución con respecto a la portación de armas. Los comisarios seccionales han presentado un informe a este respecto.

**Fallecimiento en una pileta**

ROSARIO, 17. — En la pileta de natación del Club Huracán pereció ahogado esta mañana a las 7.45 horas José Nagenson, argentino de 18 años de edad que vive en la calle San Luis 1522.

Se cree que mientras se bañaba sufrió un síncope.

**Barrios sin agua**

ROSARIO, 17. — Los vecinos de los barrios Alberdi y Sarmiento no pagan el consumo de agua corriente desde hace 5 años a raíz de conflictos planteados por el cobro de los medidores.

La empresa termina de hacerle saber a la Municipalidad que la deuda por ese concepto asciende a 285.000 pesos.

## Detuvieron a 40 personas dedicadas a "entretenimientos"

BUENOS AIRES, 17. — El jefe de la sección Leyes Especiales, cumplimentando órdenes del jefe de investigaciones, señor Viancarlos, procedió esta madrugada al allanamiento de un garito que funcionaba en el llamado Recreo Victoria, situado en la calle Triunvirato 988 y del que es propietario un sujeto que registra pésimos antecedentes, llamado Ciro Rodríguez.

Al llegar la policía, una cuarentena de personas se hallaban entregadas al juego de chechos, las que fueron detenidas conjuntamente con Rodríguez y transportadas en camiones al departamento central de policía. Además las autoridades se incautaron de fichas y otros elementos probatorios del delito y de la suma de 2.300 pesos.

**Un hombre se ahorcó**

BUENOS AIRES, 17. — En el interior de su domicilio de la calle Medrano 1279 Francisco Trasch argentino de 28 años se suicidó ahorcándose con un cable en la baranda de una escalera.

En una carta dirigida al Juez y que fué hallada en su habitación explica los móviles que le impulsaron a tan extrema medida.

**Asalto frustrado**

VEINTICINCO DE MAYO (Buenos Aires), 17 — En el local en que funciona un comité de la Unión Cívica Radical fué frustrado en horas de la madrugada un salteamiento. Alrededor de las 3 el encargado del local, Antonio Ventosa, descubrió en el patio de la finca a una persona que al verlo hizo un disparo que no dió en el blanco. Luego de eso y en forma precipitada se dió a la fuga. Mientras tanto, otro individuo trataba de cortar la puerta de acceso a una de las dependencias de la casa, donde tiene instalado su escritorio el presidente del comité y senador provincial doctor Salvador Cotra, en circunstancias que éste se hallaba entregado a sus tareas.

Al oír el disparo, éste huyó a su compañero y también desaparecieron del lugar. Ventosa, mientras tanto, hizo cuatro disparos de revólver contra los prófugos, ignorándose si logró herirlos. Los autores del atentado abandonaron en su huida algunas trozos de hierro y una palanca.

## HA RESUELTO LA CRISIS EL SR. COMPANYS

### Esta tarde anunció que había logrado constituir el gabinete

**SUS MIEMBROS**

BARCELONA, 17 — El presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, conferenció hoy con representantes de la Unión General de Trabajadores, de la Confederación Nacional del Trabajo y de los socialistas, lo mismo que con el coronel Díaz Sandino y el diputado Sauret y miembros del directorio del Partido Republicano y de la Esquerra Catalana.

Según manifestó el secretario del presidente, existen las mejores esperanzas en que el nuevo gobierno quede constituído el viernes próximo. El señor Companys, por su parte, manifestó para la United Press que por ahora no puede decir nada en definitiva acerca del nuevo gabinete.

Domina la impresión de que el nuevo gobierno incluirá a cuatro representantes de la Confederación Nacional del Trabajo, tres de la Unión General de Trabajadores, tres de la Esquerra Catalana y uno de la Unión de Rabassaires (Unión de Agricultores). Los miembros del gabinete dimitente señores Comorera y Aiguadé, visitaron hoy al señor Companys.

El directorio del partido de la Esquerra aconsejó al señor Companys que el nuevo gobierno debería ser integrado por los representantes de todos los partidos antifascistas, a fin de formar un ejército regular, empleando en ello el máximo de energías, lo mismo que en la fiscalización económica a objeto de cumplir con las disposiciones del gobierno.

**Companys anunció la solución**

BARCELONA, 17 (Urgente). — Companys anunció a las 13.20 a los periodistas que ha quedado resuelta la crisis y constituído el nuevo gobierno de Cataluña.

**Ha sido resuelta la crisis**

BARCELONA, 17. — "Solidaridad Obrera", órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, dice que la crisis del gobierno de Cataluña ha sido resuelta y que el nuevo gobierno está formado por representantes de la C. N. T., que desempeñarán las consejerías de la defensa, economía, servicios públicos e higiene, de la U. G. T. que desempeñarán las consejerías de abastecimientos, trabajo y justicia, de la Esquerra Catalana, la consejería de hacienda, seguridad y educación y de la Unión de Rabassaires que desempeñará la consejería de agricultura.

Han quedado excluídos los partidos políticos. A partir de hoy, agrega, el órgano sindicalista Cataluña cuenta con un gobierno en el que no figurarán partidos políticos. El nuevo consejo de la Generalidad lo integran virtualmente la C. N. T. y la U. G. T. que representan a la mayoría sindical catalana.

Agrega que las organizaciones respectivas anunciarán los nombres de los nuevos consejeros.

**Delegación de poderes**

BARCELONA, 17. — Companys manifestó que ha formado el gobierno, delegando sus funciones ejecutivas en el consejero de hacienda señor Terradellas. Como primer consejero o canciller, el señor Cap.

**El nuevo Consejo**

BARCELONA, 17 — El presidente de la Generalidad anunció que el nuevo Consejo de la Generalidad ha quedado constituído del siguiente modo:

Hacienda: José Terradellas (Esquerra Republicana).

Seguridad: Artemio Aiguader (Esquerra Republicana).

Educación: Antonio Sbert (Esquerra Republicana).

Agricultura: José Calvet (Unión de Rabassaires).

Economía: Diego Abad de Santillán (Confederación Nacional del Trabajo).

Servicio Público: Juan Doménech (Confederación Nacional del Trabajo).

Defensa: Francisco Isglesias (Confederación Nacional del Trabajo).

Higiene: Pedro Herrera (Confederación Nacional del Trabajo).

Abastecimiento: Juan Comorera (Unión General de Trabajadores).

Justicia: Rafael Vidiella (Unión General de Trabajadores).

Trabajo: Miguel Valdés (Unión General de Trabajadores).

Companys dijo que los nuevos consejeros celebrarán su primera reunión hoy a las 19, para hacerse cargo de sus puestos. Contestando a las felicitaciones, Companys dijo: "El programa que ahora pondremos en práctica para ganar la guerra, es establecer la disciplina en la retaguardia, robusteciendo la economía del país."

Companys lamentó la ausencia de Ventura Gassol, de quien dijo está dedicando sus actividades en beneficio de Cataluña.

**UN RAID PARA COBRAR UNA CUENTA**

PERGAMINO, 17 — Pasó por ésta Francisco J. Rodríguez, de 70 años, quien por una cuenta de dinero está realizando un raid en bicicleta desde Rosario hasta La Plata. Espera poner término al proyecto el domingo en horas de la mañana.

El anciano ostenta actualmente un estado perfecto de salud.

## SE CREE QUE HA COMENZADO LA OFENSIVA REITERADAMENTE ANUNCIADA POR FRANCO CONTRA LA CIUDAD CAPITAL DE ESPAÑA

### Como consecuencia de esta previsión, la ciudad de Madrid ha vivido en constante sobresalto desde ayer, esperando los ataques

**SE HAN PRODUCIDO COMBATES**

VALENCIA, 17. — El aviador naval Antonio Blanco de la Torre, que servía en las filas rebeldes y que mientras volaba de Ceuta a Algeciras dió muerte al copiloto que lo acompañaba y se pasó a las filas leales descendiendo en el aeródromo de Málaga, fué recibido ayer por el ministro de Aviación Indalecio Prieto.

El aviador Blanco dió muerte de un tiro al copiloto José María Moreno al negarse éste a desertar de las filas rebeldes mientras que el aparato, que es un avión Dernier, volaba sobre el estrecho de Gibraltar piloteado por Moreno.

**Columna leal destrozada**

SEVILLA, 17. — Un comunicado oficial del ejército rebelde del sur dice que en el sector de Ronda hubo ligeros tiroteos sin consecuencia. En el sector de Alcalá la Real una columna de operaciones asaltó una columna enemiga destrozándola.

El enemigo huyó. Los leales abandonaron 40 cadáveres. La operación se desarrolló en las cercanías de Huétor y Castillo Locubín. Los nacionalistas capturaron una pieza de artillería de 57 milímetros con 40 proyectiles, 50 fusiles, cinco fusiles ametralladoras, 20.000 cartuchos mauser, víveres y otros efectos.

**Otra vez la tensión nerviosa en Madrid**

MADRID, 17. — Los dirigentes gubernamentales, temerosos de que la renovada actividad de ayer de los revolucionarios pudiera ser el anticipo de una nueva ofensiva para penetrar en la capital, redoblaron la vigilancia para evitar los posibles ataques inesperados.

El número de centinelas que prestan servicios detrás de las barricadas en la ciudad han sido doblados. Se ha establecido una vigilancia en los diversos sectores que se cree que probablemente el enemigo podría atacar en horas de la noche utilizando para ello sus fuerzas de tierra y de aire.

Era evidente la tensión nerviosa de los defensores y muchos suponían que se reanudaría la práctica de incursiones nocturnas en vista de que durante el día los aviones enemigos se mantuvieron activos.

Poderosos reflectores orientaron con su potente haz luminoso a las fuerzas defensivas, a tiempo que la tensión en las barricadas era de alerta. Sin embargo, la niebla era intensa y los reflectores difícilmente podían penetrar la capa de humedad y de sombras que rodeaban las calles madrileñas. Felizmente, los aviones rebeldes no hicieron acto de presencia y hubo únicamente tiroteos esporádicos y algunas ocasionales descargas cerradas en las cercanías de la Ciudad Universitaria. El monto de los perjuicios producidos ayer por los aviones nacionalistas, en su bombardeo a Tetuán de la Victoria, la Ciudad Universitaria, Casa de Campo y Pozuelos no se ha establecido.

Se supo, en cambio, que solamente en Tetuán de la Victoria hubo varios muertos y más de 200 heridos. Extraoficialmente se calcula que el número de víctimas debe ser de unos 50 muertos y más de 500 heridos.

**El gobierno contará dentro de poco con personal aéreo**

VALENCIA, 17. — De fuente autorizada se anuncia que el ministro de España de Marina y Aeronáutica tratará de crear para dentro de pocos meses una poderosa flota aérea.

Cientos de jóvenes españoles pertenecientes a familias republicanas y de trabajadores han sido ya enviados a diversos países europeos para someterse a un adiestramiento. Se espera con esto sobreponerse a las deficiencias experimentadas por la aviación española, particularmente en lo que respecta a la escacez de buenos pilotos, que tanto perjudica las operaciones del gobierno.

Un número de adiestrados pilotos españoles perecieron en las primeras etapas de la guerra civil, teniendo en cuenta la superioridad en el tipo de los aviones con que contaban los insurgentes. Los aviones de combate del gobierno solamente podían desarrollar una velocidad de 200 kilómetros por hora debiendo enfrentar a aparatos cuya velocidad llegaba hasta 400 kilómetros por hora.

Pronto se vió obligado el gobierno a depender para su aviación de pilotos procedentes del extranjero los que demandaron salarios exhorbitantes. Esto, según informaciones que se poseen, ha sido actualmente modificado y se sabe que gran número de aviadores voluntarios de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, han ofrecido sus servicios al ministerio de Aeronáutica movidos por sus simpatías como hombres de tendencias liberales y republicanas.

Aunque muchos de esos ofrecimientos han sido aceptados, el gobierno de España ha proseguido haciendo los preparativos para contar con un personal idóneo propio de aviación dentro de pocos meses.

**Habría comenzado ya la gran ofensiva**

TALAVERA DE LA REINA, 17 —La intensa lucha desencadenada de nuevo en el frente de Madrid por los rebeldes, hace creer que constituye un presagio de la ofensiva general final anunciada por el general Franco para tratar de apoderarse de la capital.

Los combates librados ayer en el frente de Madrid fueron los más violentos registrados desde hace un mes en los ataques librados tanto por los nacionalistas como por los gubernamentales, a pesar del mal tiempo.

Los nacionalistas enviaron columnas volantes contra la Casa de Campo, para deducir los restos de las posiciones enemigas allí existentes, mientras al mismo tiempo los moros emprendían un sangriento ataque en los sectores próximos a la Ciudad Universitaria.

Los aeroplanos nacionalistas, que durante la mayor parte de las últimas tres semanas se mantuvieron inactivos a causa de la inclemencia del tiempo, levantaron ayer de nuevo vuelo, a pesar del mal tiempo, para cooperar con las fuerzas de tierra. Algunos [illegible] bombas sobre Madrid, pero la mayoría de ellos se dedicaron a bombardear las líneas enemigas.

Por su parte, las fuerzas del gobierno lanzaron un ataque para reconquistar Boadilla del Monte, capturada el lunes por los nacionalistas, pero después de varias horas de combate éstos emprendieron una fuerte contraofensiva, haciendo retroceder a los leales y frustrando su tentativa.

En los centros oficiales de aquí se cree generalmente que los ataques de ayer serán seguidos de nuevas ofensivas, tanto por tierra como por aire, a menos que el tiempo continúe tan malo, que haga imposible combatir.

## La representación argentina de box viene cumpliendo perfomances elocuentes en el C. Sudamericano

### Olaverri, Brutte y D'Horacio vencieron anoche a sus rivales, con lo cual el conjunto argentino mantiene la primera colocación con 10 puntos

**Desarrollo de los combates**

SANTIAGO DE CHILE, 17. — En la cuarta reunión del campeonato sudamericano de box que se está disputando en el estadio de la Federación Chilena, los encuentros disputados anoche finalizaron con los siguientes resultados:

Gallo: Federico Olaverri (argentino), venció por puntos al chileno Juan Sánchez. El público protestó el fallo.

El brasileño Sebastián Santos venció al peruano Mario Berano por descalificación en la cuarta etapa. El perdedor había incurrido en repetidos fouls.

Liviano: Isaac Rosende (brasileño) venció por decisión al chileno Andrés Segovia.

El peruano Aguilar no se presentó en su asalto contra el uruguayo Devez a causa de haberse fracturado el brazo en la última pelea.

Mediano: Mario Brutte (argentino) venció por puntos al brasileño Leonel Ferreyra.

El chileno Guerra se impuso al uruguayo Bergamasco por puntos.

Pesado: El uruguayo Caldera fué vencido por el campeón argentino Primo D'Horacio.

**La victoria de Rosende**

SANTIAGO DE CHILE, 17. — Isaac Rosende se convirtió en uno de los favoritos para triunfar en la rueda final, en su match contra el chileno Andrés Segovia, a quien ganó por puntos en forma amplia.

La primera vuelta careció de movilidad, pareciendo que los dos adversarios pelaban con cierto temor, pero en el segundo round Segovia llevó contra las cuerdas al brasileño con una lluvia de golpes, no permitiéndole el cuerpo a cuerpo en el cual es superior Rosende. En el tercer round el chileno repitió su actuación de la vuelta anterior llevando nuevamente contra las cuerdas a Rosende donde aplicó numerosos golpes con ambas manos a la cabeza y al cuerpo.

Al iniciarse la cuarta vuelta el brasileño se presentó en magníficas condiciones y transformó el ritmo de la lucha, inclinándola a su favor. Fué así que colocó varios upercut de derechas y ganchos a voluntad haciendo sangrar de la nariz al chileno, quien no tuvo oportunidad de retomar la ofensiva, pues el brasileño mantuvo constantemente su ataque al finalizar la vuelta y durante el transcurso de la quinta y última.

**El argentino Brutte fue muy superior**

SANTIAGO DE CHILE, 17. — Mario Brutte, argentino, ganó todos los rounds de su combate con el brasileño Leonel Ferreyra de la categoría mediano. El argentino utilizó con gran eficacia la mano izquierda en sus golpes al cuerpo. En cambio usó poco la derecha que pareció carecer de potencia.

Sin embargo el castigo que aplicó al cuerpo de su adversario disminuyó la vitalidad de éste al promediar el cuarto round. Los dos primeros rounds fueron parejos golpeando el argentino al cuerpo y el brasileño a la cabeza y el tercero fue netamente favorable al argentino.

Al empezar el cuarto round el brasileño entró con cuatro o cinco golpes a la cabeza pero Brutte reaccionó llevando contra las cuerdas donde le infringió un fuerte castigo al cuerpo y con un golpe le alcanzó en la boca haciendo sangrar al brasileño.

**Encuentro definido por descalificación**

SANTIAGO DE CHILE, 17. — El brasileño Santos fué declarado vencedor del match de Berano por fould en el cuarto round, después de haber puesto K. D. al brasileño por 1 y 4 segundos. Los dos primeros rounds fueron ganados por Santos y en el tercero Berano empezó a golpear a la cabeza del brasileño volteándolo dos veces sin que le fuera contado tiempo, pero al final del round fué derribado con un golpe de mandíbula, siéndole contado 1.

Al empezar el cuarto round Berano alcanzó nuevamente con un golpe a Santos en la mandíbula, derribándolo por la cuenta de 4 y a poco de levantarse fué alcanzado por un golpe en el vientre cayendo Santos al suelo siéndole concedido un minuto de descanso por el juez. Terminada la vuelta Santos manifestó que no podía continuar en vista de lo cual el referee lo declaró vencedor por descalificación del adversario.

**El triunfo del argentino d'Horacio**

SANTIAGO DE CHILE, 17 — El argentino Primo D'Horacio "salvó" fácilmente la gran desventaja de peso que existía entre sus 88/500 kilos y los 94.550 del uruguayo Ireneo Caldera, derrotando fácilmente a éste por puntos.

Debió la victoria a la forma hábil cómo supo esquivar los golpes sin dirección del uruguayo y a su superioridad en la lucha cuerpo a cuerpo, en donde golpeó en forma efectiva el cuerpo de su rival, aplicando golpes secos a la cabeza de éste.

Caldera continuamente lanzaba fuertes golpes de derecha que no daban en el blanco, tratando aparentemente de buscar el K. O. con un solo golpe. A mitad del cuarto round el uruguayo estaba muy fatigado y, al parecer, groggy. La victoria de d'Horacio, que fué muy bien recibida por el público, que lo aplaudió frecuentemente en el transcurso de la pelea, fué ovacionado.

Al parecer, al principio el uruguayo, más pesado, dió la impresión de que lo vencería con facilidad.

**Ormas, pesado, ganó sin pelear**

SANTIAGO DE CHILE, 17 — Debido a no presentarse el peruano de peso pesado, los puntos fueron adjudicados al chileno Ormas, sin combatir.

**Argentina sigue encabezando las posiciones**

SANTIAGO DE CHILE, 17 — Los matches realizados anoche por el campeonato sudamericano de box fueron ganados por tres boxeadores argentinos, dos brasileños, un chileno y un uruguayo.

Entre los que tuvieron actuación destacada figuran Resende, que venció a Segovia, Guerra a Bergamasco, Brutte a Ferreyra y d'Horacio a Caldera.

El primer puesto sigue en posesión de la Argentina, que ha obtenido hasta ahora 10 puntos en las cuatro reuniones celebradas.

La posición general es ésta:

| | |
|---|---|
| Argentina | 10 puntos |
| Chile | 8 " |
| Uruguay | 6 " |
| Perú | 4 " |
| Brasil | 4 " |

**Las peleas de esta noche**

SANTIAGO DE CHILE, 17 — Esta noche continuará disputándose el campeonato sudamericano de boxeo, con este programa:

Peso mosca: Martino (argentino) contra López (chileno); Rodríguez (peruano) contra Neves (brasileño).

Peso pluma: Petrone (uruguayo) contra Chumbado (peruano); Amancio (brasileño) contra López (argentino).

Peso medio mediano: Sepúlveda (chileno) contra Cassanes (uruguayo); Flores (peruano) contra Dos Santos (brasileño).

Peso medio pesado: Aguilar (chileno) contra Quiroz (peruano); Pallias (uruguayo) contra Campos (brasileño).

**La pelea entre Guerra y Bergamasco**

SANTIAGO DE CHILE, 17 — En la categoría mediano Carmelo Guerra, chileno venció por puntos a José Bergamasco uruguayo. Como en los combates previos éste se inició con tren lento pero a partir de la segunda vuelta el chileno comenzó a colocar golpes certeros a la cabeza de Bergamasco quien marró varios peligrosos golpes, y bien al finalizar el round conectó un violento golpe a la cabeza del chileno que acusó el impacto.

En el tercer round Guerra emprendió un ataque al cuerpo de su adversario, quien hizo frente con éxito a la lluvia de golpes y consiguió a su vez derribar al chileno con un golpe a la cabeza llegándosele a contar uno. El uruguayo aprovechó la situación de desventaja de su contendiente para perseguirlo, pero el chileno con

(Pasa a pág. 2, 1a. y 2a. column.)

## LA RESPUESTA DEL SEÑOR F. L. CABALLERO

### Formula objeciones al plan de mediación sugerido por Francia

MADRID, 17. — Largo Caballero contestó a la propuesta anglo-francesa aceptándola en principio con algunas reservas.

**Las objeciones de Largo Caballero**

VALENCIA, 17. — Aceptando en principio el proyecto de control sobre el envío de armamentos y combatientes extranjeros a España, el jefe del gobierno, señor Largo Caballero ha dirigido una nota al Comité de No Ingerencia, en la cual enérgicamente formula las siguientes objeciones:

1o. — Que se acuerde a los rebeldes un tratamiento similar al del gobierno legal. No existen, dice la nota, dos beligerantes en España, donde recientemente han desembarcado soldados de Alemania y de Italia fascistas.

2o. — El Comité de No Ingerencia podría evitar sin perder un día la no disimulada violación del pacto por parte de Alemania, Italia y Portugal, por cuanto continúan suministrando a los rebeldes aeroplanos y gases con los cuales han asesinado a las mujeres y niños de Madrid.

La nota, que ha sido entregada al encargado de negocios de Gran Bretaña, dice en su tercera objeción:

"El gobierno legítimo tiene el derecho absoluto de adquirir abiertamente todos los medios y armamentos necesarios para dominar la rebelión que estalló en su propio territorio".

La cuarta objeción señala: "El armamento de los rebeldes por parte de los países agenos, constituye una violación a todas las normas reconocidas del derecho internacional y representa de por sí una nueva forma de agresión".

## G. TOCORNAL ARRIBO HOY A MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 17. — A bordo del vapor Ciudad de Buenos Aires llegó hoy a ésta el ministro de Relaciones Exteriores de Chile doctor Miguel Cruchaga Tocornal, siendo recibido en el puerto por el director general del ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Guillot, el secretario adscripto al ilustre visitante, doctor Alfredo Carbonell Debali, el director del servicio diplomático en América, el ministro chileno en Montevideo, doctor Fernández Figueroa y destacadas personalidades.

Luego de recibir los saludos de las personas que concurrieron al puerto, el doctor Cruchaga Tocornal se trasladó a su alojamiento del hotel Carrasco donde se hospedará durante su breve permanencia en Montevideo.

## José Motta, presidente de Suiza

BERNA, 17. — Ambas Cámaras reunidas se reunieron eligiendo presidente de Suiza por 157 votos contra 15 al actual vicepresidente Dr. José Motta.

**ROBARON UN CUADRO MILAGROSO**

ANGORA, 17 — Un valioso cuadro representando a la Virgen, obra del Siglo XVIII, fué robado durante la noche del altar mayor de la Catedral de San Ciriaco. El cuadro es de un pintor desconocido pero de un alto valor, pues se le atribuyen propiedades milagrosas, asegurándose que entre los años 1796 y 1797 devolvió la vista a cerca de 40.000 fieles.

La policía sospecha que el robo ha sido obra de una cadena internacional de ladrones. La desaparición del milagroso cuadro ha causado enorme excitación popular.

## SE SANCIONO HOY LA LEY ANTI-VENEREA

### Sesionaron las dos Cámaras del Congreso de la Nación

**EN EL SENADO**

BUENOS AIRES, 17. — A las 16.10 horas, bajo la presidencia de Roca y con asistencia de 16 senadores, se inició la sesión en la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba una nota del señor Patrón Costas, solicitando licencia para faltar por un mes a las sesiones, por razones de salud. Fué votado el pedido de licencia y aprobado y como el señor Martínez indicara que dentro de poco debe llegar a la Cámara el proyecto de presupuesto para 1937 y el señor Patrón Costas es miembro de la comisión que debe considerarlo, se resolvió autorizar a la presidencia para integrarla.

A continuación el presidente informó que se había fijado esta sesión para tratar preferentemente el proyecto venido en revisión de la Cámara de Diputados, sobre ley de profilaxis anti-venérea. La comisión había producido despacho aconsejando se aceptaran las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados, y el señor Serrey, informante de la Comisión, dijo que esta decisión se había tomado en el deseo de que la ley prosperara definitivamente, pues si se insistía en la primitiva sanción, se correría el peligro de que la cámara no pudiera considerarla. Se votó el despacho y fué aprobado, quedando sancionada la ley. Como se sabe, por ésta ley, entre otras medidas de importancia, se prohibe el ejercicio de la prostitución en todo el territorio de la República.

Enseguida se pasó al orden del día, continuando el señor Bravo su discurso contra el proyecto de ley de represión del comunismo.

**En diputados**

BUENOS AIRES, 17. — Continuó en la cámara de Diputados la sesión iniciada ayer, a las 16 horas y bajo la presidencia de Noel.

El Presidente pone a consideración de la Cámara una nota de la mesa directiva de la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, solicitando el recinto de la Cámara para efectuar sesión plenaria el sábado próximo. Luego de un cambio de ideas se accede a la petición.

Enseguida Rossano inicia la impugnación, en nombre del sector socialista y ante el Ministro de Instrucción Pública Dr. de la Torre, que se halla en el recinto, al inciso 4o. del Anexo C. del proyecto de presupuesto.

Continúa hablando Rossano.

## El Valor de los Mercados

PARIS, 17. — El dólar abrió a 21.40 francos y la libra esterlina a 105.13 francos.

LONDRES, 17. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9152 por libra esterlina.

## EL OESTE DE ETIOPIA ESTA YA PACIFICADO

ROMA, 17 — Oficialmente comunican desde Addis Abeba que el Rass Imaru, con 800 partidarios, se rindió el martes a los italianos después de haber perdido una batalla librada en el río Goged situado en la región de Jimma, con lo cual todo el oeste de Etiopía quedó pacificado.

**Libertad de un capitán**

ROMA, 17. — Oficialmente se anuncia desde Harrar que las tropas de la columna Cubeddu llegaron a Cilui poniendo en libertad al capitán Canottieri que estuviera prisionero en dicha posesión desde el 9 de junio último.

**Comunicado oficial**

ROMA, 17 — El texto oficial del comunicado anunciando la rendición del Rass Imaru dice así:

"El 12 de diciembre a medio día el Coronel Princivalle al frente de su columna procedente de la región de Jimma, llegó al torrente de Naso donde se encontró con las fuerzas del Rass Imaru, con las cuales entabló batalla. Estas tropas representaban a un vasto núcleo rebelde organizado también militarmente con excelentes armas modernas. La batalla terminó al caer la noche. La victoria fué nuestra pero el Rass Imaru, maniobrando en forma para eludir la presión de nuestras tropas, se dirigió hacia el sur. El Mariscal Graziani ordenó una operación envolvente para impedir al Rass la posibilidad de escapar. El 15 de diciembre, vanguardias de una columna motorizada mandadas por el Teniente Coronel Malanitto entró en contacto con las fuerzas del Rass Imaru, las cuales intentaron cruzar el río Gogeb. A pesar de que las tropas de Malanitto eran numéricamente inferiores, después de un ataque decisivo las fuerzas del Rass se vieron obligadas a rendirse entregando 600 fusiles y 5 ametralladoras. Poco después el Rass Imaru se presentó manifestando que capitulaba con todas sus gentes. En la noche del día 15 los etíopes habían entregado ya 1.500 fusiles. Con esto quedaban eliminados los últimos rebeldes del oeste de Etiopía en medio del regocijo de sus habitantes".

## LA REPRESENTACION DE BOX, Etc.

(Viene de pág. 1)

una defensa cerrada logró contener el ataque hasta que sonó la campana.

La cuarta vuelta encontró a Bergamasco visiblemente cansado mientras que Guerra con mayor reserva de energías se anotó puntos con directos de derecha e izquierda a la cabeza de su adversario.

En el quinto round se trabaron en un rudo cambio de golpes a media distancia buscando el K. O. pero el chileno se mostró superior en el ataque de ambas manos.

**El público protestó un fallo**

SANTIAGO DE CHILE, 17. — La primera pelea de la noche entre el peso mosca argentino Federico Olaverri y Juan Sánchez chileno fué ganada por el primero por puntos. El público que se había mostrado estrictamente imparcial desde el comienzo del campeonato y así había silbado anoche, por ejemplo el fallo en favor de un chileno contra un brasileño se mostró hoy disgustado cuando los jueces brasileño peruano y uruguayo vieron a Olaverri la victoria sobre su rival.

Fué sin embargo una buena pelea en las cinco vueltas. El cálculo de puntos hecho por el corresponsal de la United Press daba dos vueltas a cada púgil y en la quinta parecía haber un pequeño márgen favorable a Sánchez.

La primera fué virtualmente empatada obligando al principio Sánchez a retroceder a Olaverri quien reaccionó al final. En la segunda comenzó a atacar Olaverri quien infligió a su adversario un rápido castigo; sin embargo, logró adjudicársela Sánchez con varias derechas precisas a la cabeza.

La tercera fué de Olaverri que castigó frecuentemente con izquierdas al cuerpo del chileno y continuó el ataque con derechas a la cabeza, pero se resbaló y cayó una vez sin que se le contaran segundos.

La quinta fué muy reñida y ambos atacaron furiosamente creyéndose que el ganador de esa vuelta lo sería de la pelea.

**Combinado de la A. F. A. a Córdoba**

BUENOS AIRES, 17. — Mañana a las 22 horas partirá para Córdoba el seleccionado que envía la Asociación del Foot Ball Argentino para jugar el domingo en aquella ciudad contra un combinado integrado por los clubs Belgrano y Talleres.

Se han introducido algunas modificaciones en el equipo y en consecuencia se alistará así:

Yustrich; Montañez y Delovo; Colombo, Corazzo y Pagone; Casajous, Arrillaga, Zozaya, Gandula y Emeal.

**Independiente y dos jugadores rosarinos**

BUENOS AIRES, 17. — Se asegura que el club Independiente está en gestiones para conseguir el concurso de los jugadores Cagnotti y De la Mata que como se sabe vienen jugado en clubs rosarinos.

**El contrato de Gandulla**

BUENOS AIRES, 17. — El insider izquierdo de F. C. Oeste Gandulla, en el caso de no renovársele el contrato en la forma que él exige con el club F. C. Oeste se propone ausentarse para Francia con el objeto de actuar en un poderoso club parisién que ya cuenta con varios jugadores sudamericanos.

**Viaja la representación brasileña**

RIO DE JANEIRO, 17. — A bordo del vapor Oceania partirán hoy para Buenos Aires los footballistas brasileños.

Integran la delegación el presidente de la misma señor Castello Branco, dos referées, dos entrenadores y 20 jugadores.

El señor Martinez Da Rocha que representará al Brasil en el congreso sudamericano de football partirá en aeroplano el día 22.

**Festival pugilístico**

BUENOS AIRES, 17. — Un festival con la sola intervención de aficionados se realizará mañana en el Luna Park teniendo como base el cotejo entre el campeón sudamericano Savoia y Mario Artuzo correspondiente a la categoría liviano.

El match de semifondo lo disputarán el representante olímpico Francisco Resinglione que enfrentará a Eduardo Arochea y también combatirán el mendocino Diego Cerrientes con Salvador Donoso.

**Match amistoso**

BUENOS AIRES, 17. — El sábado jugarán en forma amistosa los primeros equipos de Boca Juniors e Independiente en el field de San Lorenzo.

Es muy posible que la dirección del match mencionado sea confiada al referée Miguel Balducci de la Federación francesa de foot-ball que desde hace una temporada se encuentra en el país.

## EL NUEVO REY DE GRAN BRETAÑA REALIZA SUS FUNCIONES OFICIALES

**En tanto su hermano, el Duque de Windsor, es feliz en su residencia austríaca, donde juega diariamente golf**

**UN ANUNCIO DE SIR SAMOEL**

LONDRES, 17. — El rey Jorge VI recibió hoy en audiencia por separado a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra, señores Eden y Duff Cooper, respectivamente.

El rey se propone recibir individualmente a todos los miembros del gabinete en el transcurso de las próximas semanas.

**La proclamación de Jorge VI**

LONDRES, 17. — Oficialmente se anuncia que la proclamación de la coronación del rey Jorge VI se efectuará el sábado próximo a las 14.30 horas en el palacio de Saint James.

**Grave anuncio de Sir Samoel**

LONDRES, 17. — El primer Lord del Almirantazgo, Sir Samoel Hoare, anunció hoy en la Cámara de los Comunes que cinco cruceros que de acuerdo con el pacto naval de Londres, deberían ser separados del servicio, permanecerán en actividad, "pues no son estos para separar del servicio buques de guerra".

Sir Samoel Hoare anunció que el gobierno informará a los gobiernos de los Estados Unidos y del Japón de su decisión formal de retener el servicio esos cruceros, de acuerdo con lo que establece el artículo 21 del pacto de Londres.

También expresó que apreciaba la actitud de simpatía reflejada por los dos gobiernos mencionados en el reciente cambio de opiniones que mediaron recientemente sobre dicho asunto.

El gobierno de los Estados Unidos ha insinuado ya que no objetará nuestra retención sobre los cruceros. Todavía no tenemos una respuesta definitiva del gobierno japonés pero tengo buenas razones para creer que también será favorable.

**Mejoran los duques de Gloucester**

LONDRES, 17. — Oficialmente se anuncia que el estado del duque y de la duquesa de Gloucester que como se sabe están atacados de influenza, progresa normalmente, siendo las condiciones de ambos satisfactorias.

**Fué fotografiado Eduardo de Windsor**

ENZELFELD, 17. — El ex rey Eduardo ha entrado en el cuarto día de su voluntario cautiverio con la novedad de que se reforzaron las líneas defensivas que se establecieron a su alrededor y que están integradas por gendarmes, guardias móviles y detectives debido al éxito parcial que obtuvo ayer un fotógrafo, que, mediante una recompensa de 10 dólares, indujo a un joven a que lo condujera por un desvío desconocido dentro del castillo donde se ocultó y logró fotografiar al duque de Windsor y a cuantos lo rodeaban.

El fotógrafo se escondió detrás del ramaje de los árboles que bordean la cancha de golf y allí permaneció varias horas. Su paciencia fué coronada por el éxito ya que logró impresionar tres placas en las que aparecen el ex soberano acompañado por la baronesa Kitty, el conde de [illegible], varios detectives y uno de sus perros favoritos.

Las fotografías fueron tomadas desde una distancia aproximada de 5 metros. En ellas el duque está vestido con pantalones anchos apropiados para el juego y saco de deporte. Está descubierto a pesar del intenso frío que reina. El fotógrafo, que fué felicitado por sus colegas, declaró que el duque parecía estar de excelente buen humor.

El joven que lo introdujo recibió un pequeño premio y vivía en la posada de El Pollo juntamente con los gendarmes.

**Enzelfeld ha progresado mucho**

ENZELFELD, 17. — Al aproximarse las fiestas de Navidad se cree que el duque de Windsor visitará a Viena para comprar regalos y juguetes para sus sobrinos las princesas Isabel y Margarita Rosa y otras amistades y parientes.

En los lugares de diversión se hacen conjeturas también sobre la posibilidad de que concurra a ellos puestos que bajo su aspecto de ex príncipe de Gales goza de mucha popularidad.

Se sabe que el ex rey se aviene gustoso a la idea de trasladarse a Viena pero no se muestra partidario de las demostraciones populares que le recordarían su pasado. El pueblo de Enzelfeld, donde el medio de locomoción se limita a las carretas de bueyes, se muestra sorprendido por el tráfico de los automóviles y el mejoramiento del comercio local. Los pobladores tienen palabras de en[illegible] para el ilustre visitante.

## LA SITUACION EN CHINA NO HA VARIADO

**Continúan las gestiones de mediación ante los sublevados**

*COMENTARIOS*

NANKING, 17. — Según han informado los funcionarios, el Dr. Donald llegó a Sian Fu. En los cuarteles generales no había noticias de haberse librado combates desde ayer por la mañana, salvo algunas escaramuzas.

**Destrucción de un puente**

TOKIO, 17. — El corresponsal en Shanghai de la agencia Domei, basándose en informaciones recogidas en los círculos chinos anunció que las fuerzas Chiang Suh Wing atacaron a la vanguardia de las fuerzas del gobierno central en un punto situado a 100 kilómetros al noroeste de Sian Fu, en donde se está combatiendo desde ayer.

El Ministerio de Ferrocarriles anunció que los insurrectos han sido destruído un puente al oeste de Hwa Shan, interrumpiendo el tráfico con Lüng Kai.

**Las gestiones de mediación.**

SHANGHAI, 17. — Chiang Ting Wen encargado de mediar en la crisis china, informó al gobierno de Nanking que el General rebelde Chang Chu Nieng está dispuesto a dejar en libertad al Mariscal Chaing Kai Shek si acepta alguna de sus demandas.

El mediador llegará a Nanking el viernes por la tarde y se espera que poco después partirá en avión hacia Sian Fu para realizar la última parte de las negociaciones entre el gobierno y los insurrectos.

**Comentarios soviéticos**

MOSCU, 17. — En los círculos soviéticos continúa la alarma ante los acontecimientos de China y se tiene la convicción de que los japoneses instigan cada vez más a sus ejecutores. "Pravda" dice: "La rebelión de Chiang Kia Yuan es la consecuencia directa del pacto germano - nipon y para nosotros, de precipitar el desencadenamiento de la guerra. Las últimas provocaciones de los nipones ilustran claramente sobre los métodos previstos en ese tratado. Indudablemente esos monstruosos métodos han sido forjados tan laboriosamente que serán aplicados no solamente en Austria y no solamente en Europa sino en otras partes del mundo. Demás está decir que tanto Alemania como el Japón no puedan descargar sus golpes contra las potencias grandes, como ser la Unión Soviética, por lo que las cláusulas de la alianza germano - nipona están orientadas hacia los países menos fuertes. Japón pretende ahora convertir aceleradamente a China en una colonia".

**Declaración del Ministro de Hacienda**

NANKING, 17. — El Ministro de Hacienda chino Dr. Kung, en una declaración irradiada por la broadcasting internacional a todo el país, expresó la ansiedad y la aflicción producida en todo el pueblo por el secuestro del Mariscal.

"Como un hombre, apoyando al gobierno nacional, desplegó una actividad hasta ahora nunca vista y el país ha permanecido tranquilo confiado en que el gobierno resolverá la situación.

"Mientras tal unidad y confianza exista, podremos estar seguros que saldremos de esta crisis más firmes aun. El mundo podrá tener una oportunidad de atestiguar la solidaridad del cuerpo político de la China moderna.

El gobierno tomó las medidas necesaria inmediatamente para hacer frente a la situación, habiendo ordenado una expedición punitiva de modo que la revuelta pudiera ser sofocada al nacer.

Al mismo tiempo expresó su ansiedad por el pronto rescate de Chian Kai Shek. La seguridad personal de un hombre no debe interponerse en la conducta normal del gobierno. La política interna y exterior del gobierno de Nanking permanecerá sin variar en la campaña de Siyuan y proseguirá con inabatido vigor.

# NO ENCUENTRA ACOGIDA FAVORABLE EN LA CONFERENCIA DE PAZ EL PROYECTO DE CREAR UNA LIGA AMERICANA DE LAS NACIONES

**Las naciones del sud, entre las que se encuentra la Argentina, creen que no está madura la idea aún**

**PRESTIGIAN UNA DEMORA DE SANCION**

**Los países centro-americanos, en cambio, se muestran muy favorables a la aprobación de un proyecto tal**

**QUERIAN LA SANCION INMEDIATA**

BUENOS AIRES, 17. — Día de intensas actividades ha sido el de hoy en el palacio de la cancillería argentina, donde celebran reuniones los delegados que concurren a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz y cuya clausura se efectuará dentro de seis días.

Se trabajó con la misma dedicación que días anteriores en la preparación de dictámenes de sub comisiones y se consideró, asimismo la labor efectuada por esos subcomités. A ello se debió la convocación de hoy de comisiones, que sesionaron para oír los informes de los relatores correspondientes, quienes informaron sobre la coordinación de proyectos de distintas delegaciones.

En horas de la mañana sesionaron las comisiones de Organización de la Paz, de Cooperación Intelectual y de Limitación de Armamentos y por la tarde la de Coordinación, Problemas Económicos y Problemas Jurídicos, adoptándose resoluciones de interés.

Tres subcomisiones, las de Problemas Económicos, efectuaron reuniones a puerta cerrada, deliberándose sobre proyectos de diversas delegaciones sometidos a su estudio y en los cuales habrán de basarse los respectivos relatores para elevar un estudio a la comisión en próxima sesión.

La conferencia va preparando así, nuevo material para la próxima reunión plenaria a realizarse en el recinto de la Cámara de Diputados de la Nación, sesión ésta que promete ser tan pacífica en sus resultados como la efectuada en el día de ayer.

**Conferencia a puertas cerradas**

BUENOS AIRES, 17. — En la sede de la delegación de Méjico se reunió esta mañana la subcomisión de asuntos económicos que estudia el tema (A. C. D. comunicaciones marítimas, carreteras panamericanas y otras medidas), sesionando a puertas cerradas por espacio de dos horas.

La mencionada subcomisión estuvo entregada al estudio de una iniciativa mejicana que se relaciona con la construcción de una carretera panamericana. Después de largos y animados debates, se resolvió introducir algunas modificaciones en el citado proyecto y recomendarlo en forma favorable a la comisión respectiva.

**La comisión de organización de la paz**

BUENOS AIRES, 17. — De acuerdo a lo anunciado, a las 10.25 horas se reunió esta mañana la primera comisión de organización de la paz, bajo la presidencia del Dr. Francisco Castillo Nagera, delegado de Méjico, actuando en la secretaría el Dr. Nieto.

Luego de abierta la sesión, el presidente manifestó que como en razón de su extensión no se había publicado aun el acta en el diario de la conferencia, aparecerá en el número de mañana, por lo que en ese día podrá pasar por la secretaría de la comisión, los señores delegados a fin de hacer los agregados o modificaciones que juzguen necesarios.

De inmediato el señor presidente de la comisión dijo que correspondía hacer uso de la palabra al relator señor Enrique Ureña, delegado de la república dominicana, el cual debía informar sobre el tema: "Consideración de otras medidas tendientes a una más estrecha asociación de las repúblicas americanas y de los medios de cooperación con otras entidades internacionales".

Comenzó su exposición el señor Ureña, manifestando que debía hacer público su agradecimiento a los miembros de la subcomisión que presidía por la invalorable colaboración que le habían prestado en la ponencia cuya lectura comenzaba. Dijo luego que no habían sido pocas las sugestiones que hicieran los diversos gobiernos de América en relación con el tema de que debía informar. Sobre el particular expuso que, además del proyecto sobre creación de una sociedad de Naciones Americanas, presentado por la República Dominicana, otro similar presentado por la delegación de Colombia, otro sobre creación de una comisión con el fin de estudiar el problema de las organizaciones regionales o continentales y un cuarto sobre solidaridad y cooperación presentado a la Conferencia por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua el 1o. del corriente mes, existían algunos otros a los que no hacía referencia pues se limitaría a informar sobre los enunciados y a recomendar un proyecto de resolución acorde con los mismos.

En el transcurso de su larga exposición se refirió el Dr. Ureña a la parte histórica y evolutiva del principio de la Sociedad de las Naciones en América cuyo primer fundamento dió Bolivar en el pacto firmado con Panamá en el año 1826, conocido como tratado de "unión libre y confederación perpétua", que fué subscripto por los representantes de Perú, Colombia, Centro América y Méjico".

Hizo algunas otras interesantes observaciones sobre la aplicación de los conceptos de solidaridad internacional y terminó diciendo que, como estaba convencido de que no era en esta conferencia que se podría llegar con éxito a la discusión útil y productiva del problema que planteaba la creación de una entidad de naciones americanas y teniendo en cuenta el proyecto de Washington relativo a la designación de una comisión de cinco miembros destinados al estudio de los problemas referentes a las organizaciones continentales o regionales con el objeto de pasar estas conclusiones a la VIII Conferencia Panamericana que deberá realizarse en Lima en el año 1938, iba a dar lectura al proyecto por la subcomisión que presida, como conclusión práctica de sus tareas de relator o miembro informante.

A continuación leyó los considerandos del proyecto de resolución que en su parte dispositiva establecían la convocación a una conferencia de algunos países (sin especificar el número) que deberían reunirse en ..... (sin especificar ciudad), antes del 1o. de mayo de 1937, para que rindiera informes antes del 1o. de junio del mismo año y elevara a la Unión Panamericana, la cual además de hacerlo circular entre todos los gobiernos incluiría el punto y las conclusiones obtenidas del programa de la VIII Conferencia Panamericana.

Explicó el relator que de expreso había dejado sin fijar el número de representantes que habrían de reunirse como así también el punto de la cita, pues entendía que la comisión, después de aprobar el proyecto podría examinarlos.

Finalizó diciendo que habiéndose aprobado por unanimidad un tratado continental que establece el principio de consultas, era lógico que ahora estuviera el órgano que pusiera en práctica ese principio adoptado y que por lo tanto ya había llegado el momento de estudiar serenamente los proyectos presentados sin admitir, ya que pudiera decirse que el principio de una Sociedad de Naciones continental no estuviera desde el punto de vista intelectual, perfectamente maduro.

Luego de hablar el presidente de la comisión señor Castillo Nágera, con el fin de precisar con exactitud los alcances de la propuesta del señor relator y tratar de subdividir la misma con el objeto de su votación en general y en particular, solicitó la palabra el doctor José C. Antuña de la delegación del Uruguay, el cual, luego de felicitar en forma muy especial al doctor Ureña por su brillante informe, dijo que también él había preparado un trabajo informativo sobre el tema, pero que no lo leería, rogando sólo que se le incluyera en el diario de la Conferencia.

Agregó de inmediato el señor Antuña, que habiendo hecho referencias el señor relator al proyecto uruguayo sobre organizaciones continentales o regionales no podía dejar de leer algunas partes de su trabajo, que estaban en estrecha relación con el tema.

Comenzó diciendo el Dr. Antuña que en lo que respecta al tema que se estaba tratando y de que termina de informar el Dr. Ureña, el gobierno del Uruguay ya había tenido ocasión de expresar su opinión concreta cuando con fecha 18 de agosto del año en curso, respondiera a una consulta formulada por la secretaría de la Sociedad de las Naciones, acerca de las posibilidades de perfeccionar el mecanismo jurídico del pacto. Dijo a continuación el Dr. Antuña: "Planteada la posibilidad de reformar el pacto de la Sociedad de las Naciones y puesto el tema sobre el tapete de la discusión pública con motivo de la última asamblea, autorizadas opiniones se levantaron de su seno para proclamar la necesidad de mantener intacto el carácter universal de aquella organización. De acuerdo con aquella declaración del gobierno uruguayo, conceptuamos oportunas y razonables, ciertas aseveraciones expuestas entre nosotros por el propio presidente de la asamblea, Dr. Carlos Saavedra Lamas, quien al invocar "los ideales comunes y anhelos compartidos", afirmaba: "como esta hora incierta reclama más que nunca una acción universal". Y luego reeditada por el canciller británico, cuando sostenía que toda universalidad puede dar a la Sociedad de las Naciones la autoridad necesaria para detener un conflicto. Somos pues partidarios de la tesis uruguaya de la organización de esas inteligencias regionales o continentales, en el sentido de que ella no ha de desmedrar, sino por el contrario robustecer el carácter universal de la Sociedad de Ginebra. Se ha demostrado la imposibilidad de formar una organización internacional desconociendo la existencia de agrupaciones continentales o regionales, desconociendo la solidaridad de éstos, así como los problemas especiales debido a un conjunto de circunstancias, especialmente la situación geográfica.

Luego de algunos conceptos referentes a historiar una reclamación de la delegación de China y en cuya oportunidad la delegación de Chile en la Sociedad de Ginebra planteó por primera vez la cuestión de las agrupaciones continentales, dentro del organismo ginebrino, Dr. Antuña, dijo: "Concepto regionalista llamó el Dr. Saavedra Lamas al asumir la presidencia de la asamblea de Ginebra al hecho de delegar su jurisdicción la Sociedad de las Naciones frente al conflicto del Chaco, a los países limítrofes que luego actuaron con el concurso de los Estados Unidos. Un movimiento incontenible se hace sentir hoy día en todas partes para propiciar el advenimiento de grandes agrupaciones continentales constituídas dentro del cuadro de la Sociedad de las Naciones.

Más adelante, el doctor Antuña, que había logrado polarizar la máxima atención de la asamblea, agregó: "Considera la delegación uruguaya que no es ni la oportunidad de esta conferencia el momento de abordar el examen y el fondo de semejantes problemas. Sin embargo, comparte las iniciativas presentadas por los distintos gobiernos que han articulado sus proyectos de organización continental. Acepta esas iniciativas porque ellas interpretan el principio de América desde el Congreso de Panamá del 22 de junio de 1826 y las conferencias americanas de 1848, 1856 y 1864 de Lima, Washington y Santiago. Los comparte como ideales profundamente americanos, por sus perfiles federalistas desde los primeros albores de nuestra emancipación política".

Terminó su brillante exposición el Dr. Antuña, con los siguientes conceptos: "Estamos aún distantes del desideratum y es también obstinada nuestra búsqueda de cimientos inconmovibles si es que ésta resulta posible cuando se trata de organismos internacionales. Nuestros tenemos nuestro órgano continental; nuestro órgano continental es la Unión Panamericana, pero debemos acaso perfeccionarlo, revisarlo en sus fundamentos, funcionamiento y en su economía.

Fueron cálidos los aplausos que despertaron las palabras finales del delegado del Uruguay, el cual fué calificado por el presidente de la comisión como un persuasivo orador.

De inmediato solicitó la palabra el delegado de la Argentina doctor José María Cantilo, quien expuso en breves y sencillas palabras que en la opinión argentina, la propuesta del relator encerraba una evidente contradicción. El asunto no está maduro, tal como se ha oído decir a este respecto en varias oportunidades, dijo Cantilo. No es el asunto para nombrar una comisión que lo estudie. Lo más lógico es que cada país continúe estudiando el problema de la asociación continental y se lleve a la VIII Conferencia donde el mismo será debatido con amplitud. Los conceptos del delegado Cantilo causaron honda expectativa, pues de inmediato se advirtió la divergencia de criterios sobre el particular y fueron de inmediato rebatidos por el delegado de Colombia señor Camargo, quien en apoyo de la tesis sustentada por el relator, manifestó que no podía dudarse ni por un instante de la madurez intelectual de la idea de creación de una sociedad de Naciones de América. Lo que falta, dijo, si es que falta, es madurez técnica y justamente para ello se propone la formación de una comisión que teniendo fijado su trabajo de antemano, indudablemente producirá un informe y una reglamentación de lo que puede ser el futuro organismo americano.

Terminó afirmando que girar el asunto a la VIII Conferencia, significaría que en la misma se repitiera lo ocurrido ahora, por lo que el proyecto continuará su ya larga vía crucis. Pidió, pues, que se formara la comisión propuesta y que la misma llevara camino a sus conclusiones con el objeto de que todos los países en el próximo Congreso Internacional estuviera en condiciones de decir su última palabra.

Pidió luego la palabra el delegado de Cuba, señor Zalaya, que hizo moción para felicitar al relator doctor Hureña por lo que calificó de magnífico trabajo. Luego de exponer en detalle la opinión de su delegación de su país, el doctor Zalaya pidió que se nombrara la comisión continental por cuanto si va el asunto a Lima sin un estudio previo significaba que en aquella oportunidad se realizará un nuevo "reenvío", como dicen los tratadistas italianos o sea una nueva postergación del asunto para la IX Conferencia.

El delegado del Brasil doctor Accily significó el deseo de su delegación de que el asunto pasara directamente a VIII Conferencia, sin otros trámites, manifestando idéntica opinión el doctor Nieto, del Río, delegado chileno.

Acto continuo se puso de pie el delegado de El Salvador señor Brannon, quien manifestó que no podía pasar por alto la oportunidad para manifestar la opinión de su país con respecto a la formación de un organismo continental. Dijo que el principio de consultas aprobado por la conferencia le había producido la impresión de haber coronado a un niño. Este niño, dijo, necesita un regente y ese regente no puede ser otro que el organismo cuya creación estamos discutiendo y proyectando.

En medio de una gran expectativa usó de la palabra el doctor Saavedra Lamas, quien comenzó manifestando que era evidente que el principio que se discute no había llegado aun al grado de madurez necesaria para una discusión realmente provechosa y conducente. Dijo luego que sin querer presionar en el ánimo de nadie, se creía en el deber de expresar que, a su criterio, la creación del órgano propuesto castigaba un poco el acuerdo táxito nacido de la unanimidad existente en el pacto donde se consagró el principio de consulta.

El delegado de Colombia señor Urdaneta Arbelaez dijo a continuación que se esgrimía dos argumentos en contra de lo aconsejado por el relator en su informe: primero la falta de madurez de la idea y segundo la inutilidad de establecer una comisión especial de estudio del problema, luego se compromete la lealtad de los presentes de llevar el asunto a la próxima conferencia de Lima. Recordó de inmediato lo que ocurrió en el desgraciado conflicto de Perú y Colombia en el asunto mereció una solución regional.

Luego el presidente de la comisión, con el ánimo de ordenar el debate, según lo expresó, leyó nuevamente el texto de la relación o proyecto presentado por el relator tras lo cual pidió la palabra este último.

El Dr. Hureña manifestó que la moción argentina había sido para él una sorpresa pues además de no ver ningún peligro en la existencia de la comisión especial propuesta esperaba que su proposición fuera tenida en cuenta así como la de Colombia de manera más sencilla, es generosa, más amplia, en una palabra más cordialmente. Terminó el relator insistiendo en sus puntos de vista.

El Dr. Barreda Laos delegado del Perú pidió adoptar un temperamento medio. Dijo que como en el mes de abril habría que reunirse en Washington una comisión de jurisconsultos que deberán tratar otros asuntos se le podría enviar también en referente a la cuestión de la creación de una liga de naciones americanas, con lo cual la disidencia habría desaparecido.

Interrogado el relator sobre la ponencia del señor Barreda Laos, aquel manifestó que siempre que no hubiera peligro que la junta de jurisconsultos de Washington dejara de lado el problema por tener que atender a otros asuntos, no creía hubiera inconveniente. En vista de ello el Dr. Castillo Nagera informó que en las últimas horas de la tarde de hoy se reunirán los proponentes con el relator a fin de arribar a una solución y se resolverá definitivamente en próxima reunión que se realizará en el día de mañana.

Antes de levantarse la sesión, el delegado de El Salvador, Castro Ramirez, pidió la palabra para manifestar que, por uno de los raros azares del destino y en momentos en que se discutía la creación de la Liga de Naciones Americanas, se cumplía el 106.o aniversario del fallecimiento de Bolivar, genio creador de la idea que hoy se había debatido. "Bolivar, el hombre que no nació en ninguna patria porque varias patrias nacieron de él, merece nuestro homenaje." En tal sentido propuso a la comisión se pusiera de pie en homenaje a su memoria. Así se hizo, levantándose la sesión a las 12.50.

**La comisión de cooperación intelectual**

BUENOS AIRES, 17 — A las 10.20 se reunió en una de las salas de la cancillería, la comisión de cooperación intelectual, bajo la presidencia del delegado de Santo Domingo, señor Castero.

El relator dió cuenta de su labor, haciendo la presentación de los textos definitivos del proyecto, para someterlos a la consideración del cuerpo.

**La comisión de limitación de armamentos**

BUENOS AIRES, 17 — En una de las salas del Palacio de la Cancillería se reunió la comisión del epígrafe, a las 11.55, aprobando definitivamente al proyecto de Chile.

## *Las empresas pavimentadoras se encuentran sin material para continuar sus trabajos*

**Se presentarán al Intendente anticipando que tal vez no puedan cumplir sus compromisos**

ROSARIO, 17. — La escasez de piedra, como así la escasez y carestía de cemento portland, como se preveía, ha colocado en una situación gravísima a las empresas de pavimentación.

Las canteras uruguayas y las de Córdoba no cubren las necesidades de las empresas con la regularidad deseada, entregando pedregullo que no corresponde al peso específico y al tamaño establecido en los pliegos de condiciones.

En lo que respecta al cemento portland escasea y se encarece cada vez más. Como esto demuestra que las cuatro fábricas existentes en el país no son suficientes para cubrir la demanda, las empresas apelarán a la importación. En análoga forma se procederá en el caso de la piedra. Pero para esto, están redactando dos notas que serán presentadas al gobierno nacional y al intendente doctor Culaciati.

Al gobierno solicitarán la supresión momentánea de los impuestos aduaneros con que se gravan la importaciones de granito y cemento portland, y al intendente doctor Culaciati le darán cuenta las causas por las cuales puede ocurrir que hagan incurrir en mora.

**VERGONZOSO ESTADO DEL PALACIO DE JUSTICIA**

ROSARIO, 17. — En la nota que el doctor Luis A. Echagüe, presidente de la Cámara de Apelaciones, termina de enviar al Superior Tribunal informándole del último desarrollo de la administración de justicia durante el año que termina, hace una minuciosa relación de las pésimas condiciones en que se encuentra el Palacio de Justicia. No tiene la capacidad conveniente ni las comodidades para llenar su destino.

Construido en la lejana época, cuando Rosario tenía 30.000 habitantes, se pretende que preste los mismos servicios en la actualidad a una ciudad de más de 500.000 almas.

Visto exteriormente, aún se deja admirar por sus líneas arquitectónicas, pero contemplado en su interior se experimenta una decepción. Todo está deteriorado, percibiéndose un ambiente antihigiénico.

El doctor Echagüe apela al celo de las autoridades gubernativas para que en su debida oportunidad arbitren los medios necesarios a fin de repararlo.

**JUICIOS DE EXPROPIACION**

ROSARIO, diciembre 17. — Los fiscales doctores Abalos y Sotelo recibieron copia oficial de los decretos y toda la documentación necesaria para iniciar los juicios de expropiación de los terrenos destinados a la construcción de los parques Belgrano y Ludueña.

No sabe si ambos iniciarán esos juicios antes de la feria judicial.

**EL PRESUPUESTO PROVINCIAL**

ROSARIO, 17. — Hasta ahora no se tienen noticias de que el interventor doctor Bruchmann y sus ministros hayan resuelto preparar el presupuesto de 1937, sabiéndose que uno de estos últimos, el doctor Maciel, hizo ya algunos estudios.

La demora se debería a que, hasta no hace mucho, críase que las elecciones iban a realizarse en este mes.

**Todo el mundo protesta**

y con razón, que el agua mineral es cara; pero hoy la bondad del agua mineral SALBAN, por intermedio de Agustín Solimano, su representante en ésta, le ofrece a Vd. a los siguientes precios:

```
Botella de 1 litro . . . . $ 0.70
Dev. botella vacía . . . . „ 0.30
                             ────  0.40
Botella de 1/2 litro . . . $ 0.60
Dev. botella vacía . . . . „ 0.25
                             ────  0.35
Damajuana 10 lt. cierre her-
   mético de origen . . . $ 3.70
   Damaj. vacía. . . . . . „ 1.30
                             ────  2.40
```

No olvide, pida y exija a su proveedor.

AGUA MINERAL "SALBAN"

Hoy todos pueden tomar agua mineral muy barata, para lo que debe exigirla en las farmacias, droguerías y almacenes o en [illegible] Solimano, U. T. 3925. S. T. 11626.

N. 47654 v. 31|12

Recorte este cupón si Vd. desea intervenir en el nuevo Gran Concurso que EL LITORAL organiza para sus lectores.
171236

**Centro de Constructores de Santa Fe**

Se invita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 del corriente a las 19 y 30 horas en nuestro local de calle San Martín 1485:

ORDEN DEL DIA: Nuevos jornales a regir desde el 1 de enero de 1937. Asuntos varios.

EUGENIO VALLEJO, secretario.

No. 47882 v. 17|12

## El comercio y sus empleados

Todos los años, cuando se aproximan las fechas de las grandes fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, los comerciantes solicitan del P. E. de la provincia, por intermedio del Departamento del Trabajo, permiso para organizar un horario especial de venta, permiso que implica una violación transitoria de las leyes y reglamentos vigentes sobre la materia. El P. E. accede, con buen criterio, a la solicitudes del comercio, pues entiende que son atendibles las razones excepcionales que invocan los comerciantes, razones de costumbres sociales que vienen desde muy lejos y que la población toda gusta cultivar. Hay, pues, una razón de interés público que el Estado no puede desdeñar y como las leyes no han sido dictadas con un sentido de rigidez implacable máxime cuando contemplan problemas como los que señalamos, no hay abuso en el hecho de posponer los intereses gremiales a los sociales entendidos éstos con sentido de totalidad.

Así como todos los años los comerciantes solicitan el permiso a que aludimos, las organizaciones sindicales de los empleados de comercio solicitan al mismo tiempo que el P. E. no acceda a la solicitud patronal. Son conocidas las razones de índole legal que invocan los empleados. Pero junto con estas razones las hay de otra índole sobre las cuales conviene llamar la atención del público. Los comerciantes suelen comprometerse a pagar las horas extraordinarias que trabajan, durante las fiestas, sus empleados. Es lo menos que pueden hacer, en justicia, con el fin de retribuir la labor extraordinaria y la cooperación de buena voluntad de sus asalariados. Pero al respecto de este punto, la organización gremial de los empleados ha formulado una grave denuncia. Dice que los comerciantes no abonan las horas extras a sus empleados ocupados en jornadas superiores a la legal durante las fiestas de años anteriores. Así como abundan, a juicio de los denunciantes, los que no han dado cumplimiento a las disposiciones de la ley 11.729 sobre vacaciones anuales.

Es fácil comprender que tal denuncia no puede hacerse extensiva a todo el comercio local y rosarino. Pero tampoco es el caso de encogerse de hombros por el hecho de que una minoría de comerciantes abuse de la situación en mérito a la impunidad con que pueden obrar en circunstancias especiales. El exceso de codicia pierde a muchos negociantes y comprometen de este modo el prestigio de la colectividad gremial pues tales actitudes justifican la protesta de los perjudicados y la solidaridad de sus camaradas. Por razones de ética, así como por razones prácticas de buen sentido, el comerciante ha de considerar a su empleado no como a un ser puramente explotable en sus aptitudes, sino como a un colaborador de su empresa o negocio. Si no lo hace, despierta la rebelión de quienes se sienten víctimas y justifica la hostilidad de éstos que puede expresarse de mil modos diversos contra los intereses de sus patrones.

No es menester que el Estado imponga la ley, basta con que el comercio la conozca para que se la respete. ¿O es que el comerciante carece de esa jerarquía social que gusta invocar ante los poderes públicos cuando lo cree oportuno?

## Ofensas al sentido social y conquista de votos son cosas incompatibles

### Las leyendas partidarias en los frentes de los edificios

La grita pública ya es de tonos agudos. Los partidos políticos toman a la ciudad no como una tribuna de categoría para debatir asuntos de interés material y moral, sino como un lugar carente de autoridades donde se puede impunemente perjudicar a este vecino, molestar al otro y provocar un sentimiento general de repulsa. La ciudad parece un inmenso letrero de leyendas repetidas. No hay frente, no hay calle sin alguna enorme mancha de tinta. Los nombres de tales o cuales candidatos, en letras de rojo intenso, se meten por los ojos pero lejos de despertar simpatías provocan un justificado movimiento de protesta. Es que ofensas al sentido social y conquista de votos son cosas incompatibles; a nadie puede satisfacer el empeño de ensuciar a la ciudad, antes por lo contrario, a todos les produce una explicable reacción, lo cual demuestra que a pesar de la existencia de partidos de escasa cultura, la ciudad progresa y juzga con claro concepto de sus derechos.

Es verdaderamente lamentable ver una cantidad de frentes nuevos, cuyos propietarios han querido contribuir al embellecimiento del municipio, afeados por las leyendas de referencia. A quienes organizan semejantes medios de propaganda les podrá hacer gracia, el lógico resentimiento de las personas que el conceden importancia a la acción política no quieren que sea a costa del decoro colectivo. Nadie se opondrá a que los partidos lleven a cabo una campaña de proselitismo tan intensa como puedan realizarla, pero hay modos que se compaginan con las correctas exigencias del espíritu social, y otros modos repugnantes a la buena educación. Una cuestión de pura educación, de respeto al vecindario, es en el fondo el asunto que tratamos. Es muy fácil encogerse de hombros ante las obligaciones que crea la convivencia social; pero nadie se siente totalmente insolvente porque ciertas fallas se pagan con "la propia estimación".

Es natural que el vecindario vista la indiferencia de las autoridades, cobren por alguna vía las faltas de consideraciones que comprueba. Los perjudicados por la incesante profusión de letreros no son únicamente los propietarios de edificios, lo son todos los habitantes de la ciudad; aquéllos sienten el peso económico del abuso, se verán obligados a pasar dinero sobre la tinta extendida sin permiso, pero la población sufre en sus aspiraciones de civilización; esto es lo más importante

unque los políticos no lo crean. Una escena pública que rebaja la jerarquía moral de la ciudad causa explicable impresión de agravio a todos los vecinos, y es hora que lo adviertan quienes porque sí asumen el papel de dueños sin ley de la ciudad. Entendemos que la lucha democrática exige altura de ideas y procedimientos, que Santa Fe no se conquista con colorinches como a un africano. Más eficaces que las leyendas que ensucian la ciudad son las exposiciones que revelan aptitud para la iniciativa y una orientación del pensamiento; mas quienes sean capaces de exponer opiniones rechazarán por agraviante los excesos que han dado lugar a estas líneas.

## EL TRANSPORTE, PRODUCTOR DE RIQUEZA

Pocas veces se piensa que en la producción de un objeto existen dos momentos íntimamente ligados que concurren a atribuirle su valor comercial: la fabricación, propiamente dicha, y la conducción, mediante la cual se hace posible su entrada en el juego normal de la oferta y la demanda. Tan desprovisto de valor comercial es un vagón vacío como un producto al que le falta el vagón necesario para su transporte. ¿Puede entonces decirse que el transporte es productor de riqueza? Tan evidente es la respuesta asertiva que hasta puede agregarse que el comercio moderno es, esencialmente, transporte. Sin el transporte, el comercio hubiera permanecido en el carácter elemental de canje de unos cuantos productos necesarios para la alimentación o el vestido.

Esta producción de riqueza por el transporte, o si se quiere, esta atribución de valor comercial mediante la conducción de los productos a los puntos de consumo, no tiene en todas partes las mismas características. Hay países donde puede cumplirse personalmente, o en pequeños vehículos, porque las distancias son cortas o el intercambio es esencialmente local. Otros países, en cambio, los grandes productores del mundo, necesitan una gran red de transportes para conducir sus riquezas hasta los puertos de embarque.

En cualquier caso, el servicio de transportes es de interés público y el estado interviene para asegurar su funcionamiento, mediante sus propios medios, o en forma de concesiones a empresas privadas bajo su estricto control cuando la magnitud de los capitales lo hacen indispensable.

La naturaleza especial del transporte y su poder de verdadero creador de riqueza, se acentúan en nuestro país debido a la coincidencia de dos factores que se relacionan con las largas distancias y con su carácter de gran país productor.

Desde los tiempos de la organización nacional, nuestros hombres públicos comprendieron y apreciaron los efectos económicos de esa coincidencia. Por eso es que trataron de estimular, por medio de garantías constitucionales y legales la construcción de grandes vías ferroviarias, que completaran la segunda fase de la creación de la riqueza: su conducción rápida y segura al mercado.

Pero en aquellos tiempos y en los que siguieron, el transporte era una industria simple y su objeto poco complicado: llevar a los puertos, en línea recta, todos los productos que esperaban en las estaciones. Durante años el transporte se desarrolló de este modo, dando satisfacción al país y creando la riqueza que ahora lo coloca en situación privilegiada entre todos los del mundo.

Ahora, sin embargo, las cosas están cambiando. Las necesidades económicas hacen indispensable la creación de nuevas zonas de producción, los cultivos empiezan a ser intensivos, nuevos productos requieren nuevos modos de transporte. Como siempre sucede en los momentos de organización, a esas nuevas necesidades corresponden otros modos de ejecución, distintos sistemas más baratos o más rápidos.

En nuestro caso, estamos en condiciones de satisfacer todos los requerimientos de la producción nacional, con ferrocarriles, con autocarrilas, con camiones. Sin embargo, ¿por qué, siendo así, existe el desorden del tráfico y los sistemas se encuentran lanzados a una competencia inútil y ruinosa? Por qué esos nuevos sistemas, siguiendo la línea del menor esfuerzo, sólo se dedican a satisfacer aquellas viejas necesidades, las que dieron motivo a la concesión de los ferrocarriles, las que aseguran un mínimo de ganancia sin mayores complicaciones? Nuevas zonas de producción entretanto, y nuevos productos esperan una racional distribución de líneas que favorezcan su desenvolvimiento.

Es que nuestro país no ha llegado aún a la segunda fase del transporte, que consiste en la coordinación eficaz de todos los esfuerzos, bajo la única vigilancia y control del estado. ¿Y qué es la coordinación? Pocas caracterizaciones más sintéticas y exactas que la que, tratando el problema de los transportes, dió el Conseil National Economique de Francia: "La coordinación no puede desde ningún punto de vista ser mirada como una protección de un medio de transporte en detrimento de otro, o como un arma dirigida contra uno de ellos. Ella debe conducir, por el contrario, a un armónico equilibrio de todos los medios de transporte, apoyándose los unos a los otros, ligados los unos a los otros, integrada en una organización conjunta para asegurar a cada uno su lugar en la economía nacional y a todos el desarrollo más completo en el cuadro del interés nacional."

## EL REGLAMENTO DE TRAFICO

### Debe cumplirse sin excepciones

En ediciones anteriores informamos sobre la decisión adoptada por la Inspección General de la Municipalidad en el sentido de hacer cumplir estrictamente la reglamentación relativa a la organización del tránsito de vehículos en el boulevard Gálvez, Paseo Oroño y Avenida República. Esta es tristeza, sin embargo, no llega hasta el extremo de que los empleados municipales procedan sin contemplaciones y en forma de provocar molestias al público; antes al contrario, hemos pedido comprobar que los inspectores colaboran con los conductores de vehículos indicándoles qué línea de tráfico deben seguir. Y esto es natural, pues el sistema de estacionamientos y marchas es un tanto confuso en los paseos mencionados y los conductores necesitan algunas indicaciones precisas sobre la aplicación del reglamento.

Pero, si bien con corrección exenta de severidad, entendemos que el reglamento debe aplicarse sin excepciones, cualquiera sea la calidad o categoría del conductor de vehículos que penetre a la zona reglamentada. Hemos tenido oportunidad de observar, como muchos otros que han sido testigos de incidentes análogos, que algunas personas cuya función es, precisamente, la de hacer que las cosas se desenvuelvan en orden en la ciudad, han tratado reiteradamente de violar las disposiciones sobre tránsito, llegando en su exceso hasta maltratar verbalmente a los inspectores encargados de velar por su cumplimiento.

La organización del tránsito urbano de vehículos requiere la colaboración del público y de las autoridades para ser eficaz en absoluto. Si falla la buena voluntad de cualquiera de estos dos elementos de colaboración, la organización es difícil e imposible. De ahí, pues, que no esté fuera de lugar formular un llamado dirigido especialmente a los funcionarios públicos que sienten irreprimible tendencia a hacer valer pretendidos fueros para obtener franquicias abusivas en materia de tráfico urbano. A ellos, precisamente, es a quienes corresponde extremar su celo para evitar violaciones reglamentarias. Al fin, viven del orden público, a cuyo servicio se encuentran.

## Casa Gris

### El Ministro de Hacienda

Ayer ha sido sometido a una operación quirúrgica el ministro de Hacienda doctor Juan G. Maciel, quien está alojado en el Hospital de Caridad, en la ciudad de Rosario.

Para visitarlo, mañana se trasladará a dicha ciudad, el subsecretario a cargo de la cartera, doctor Juan B. Depetris, acompañado por los jefes de sección del Ministerio, doctor Faustino Peón y Leandro N. Aletti.

El estado del doctor Maciel, según las informaciones recibidas, es satisfactorio.

### Las expropiaciones en Rosario

Los agentes fiscales de los Tribunales de Rosario prosiguen las actuaciones que les han sido encomendadas por el Ministerio de Hacienda, para expropiar los terrenos necesarios para construir los parques Ludueña y Belgrano en la ciudad del sur. Dos propietarios han aceptado las gestiones extrajudiciales.

## La calidad del agua que se consume en la ciudad

### Los últimos análisis

Esta mañana visitó al director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolila, el jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Roberto Senillosa, para informarle del resultado de los últimos análisis del agua que se consume en esta ciudad, efectuados en los laboratorios de la repartición en la Capital Federal.

El ingeniero Senillosa presentó al director de la Administración Sanitaria los formularios de análisis llenados con los resultados, de los que se desprende que el agua que se consume actualmente en Santa Fe es de buena calidad, perfectamente potable. Igualmente es de buena calidad el agua de las tomas de San José del Rincón y de los filtros de aguas corrientes del barrio Candioti, cuyas muestras se analizaron separadamente.

También presentó el ingeniero los resultados de los análisis de líquidos extraídos de los tanques sépticos, los cuales están en debidas condiciones.

El ingeniero Senillosa y el doctor Bentolila [illegible] al intendente municipal, señor Giavedoni, de estos resultados de análisis.

No obstante estas informaciones de que las aguas se hallan en buenas condiciones de potabilidad, deben hacerse los análisis de las muestras que llevó ayer el doctor De la Barrera para el laboratorio del Departamento Nacional de Higiene. Si efectivamente el agua es de buena calidad, los análisis que haga ese departamento no harán más que confirmarlo.

## Centro Empleados de Comercio

### Una nota al Departamento del Trabajo

Esta mañana una delegación de la comisión administradora del Centro Empleados de Comercio entregó al presidente del Departamento del Trabajo, una nota referente a la solicitud de los comerciantes para tener abiertos sus negocios durante los días 24 y 31 del corriente y 5 de enero venidero, hasta las 22 horas.

La misma delegación entregó al interventor, el texto de la nota en que se oponen al petitorio de los comerciantes.

## Fiestas de Navidad

### Reparto de juguetes, masas y bombones a los niños del barrio Sur

Un grupo de vecinos del barrio Sur, está organizando un reparto gratuito de juguetes, pancitos dulces y bombones a los niños pobres de aquella zona de la ciudad, contando para ello con la cooperación de una comisión compuesta por 21 señoritas del barrio.

Este reparto de juguetes y masas se hará con motivo de la fiesta de Navidad, en un terreno baldío ubicado en la calle Juan J. Paso entre 4 de Enero y Urquiza, el 24 del corriente, por la noche y, si no terminara, el 25 por la mañana.

El lugar elegido ha sido limpiado y se le ha dado luz e instalaciones para poder efectuar el reparto que será atendido por la comisión de señoritas.

Hay más de 1.200 niños inscriptos de familias pobres de los alrededores del barrio Sur.

## El problema del agua en el norte de Santa Fe

### El FCSF no posee tanques suficientes

La intensa sequía reinante en el departamento Vera, donde en la mayoría de las localidades no llueve desde hace dos meses y medio ha dado lugar a algunas escenas desagradables, como las registradas en Garabato y en Colmena, donde la población en masa se lanzó a las estaciones y por la fuerza se apoderó del agua de los trenes que pasan por las mismas.

La carencia de agua potable es un problema fundamental en el departamento Vera; sus autoridades lo han señalado repetidas veces a la consideración de los poderes públicos sin que los gobiernos hubieran adoptado medidas — aunque sea precarias — para solucionarlos. No es la primera vez que las poblaciones de la línea de Vera al Norte padecen sed; ya en años anteriores de mucha sequía, las autoridades han debido organizar convoyes de tanques que eran distribuidos en cada localidad; pero el remedio transitorio nada solucionaba y la cuestión fundamental quedaba en pié.

Los episodios de Colmena y de Garabato, ocurridos ayer, han coincidido con la aparición de un decreto que dispone la inversión de diez mil pesos en la construcción de represas en algunas localidades del departamento, pero mientras dichas obras son ejecutadas, subsistirá el malestar.

Esta mañana nos comunicamos telefónicamente con el jefe de Vera, señor Carlos Landi, quien, en un reciente viaje a esta capital, hizo conocer al ministro de Gobierno la situación del norte del departamento a raíz de la carencia de agua; las informaciones del señor Landi dieron lugar a que este diario se ocupara del problema, como lo había hecho en otras oportunidades.

"Desde Vera al norte, dijo el señor Landi, la escasez de agua es absoluta, con los perjuicios consiguientes para las personas y para las haciendas; los hechos ocurridos lo demuestran y así lo hemos informado telegráficamente ayer al ministro de Gobierno.

"La única solución por ahora es proveer de agua diariamente o día por medio a las poblaciones del norte, entre ellas Garabato, Colmena, Kil. 302, Intiyaco, Golondrina, Florida y Cañada Ombú. Tropezamos con el inconveniente de que el Ferrocarril Santa Fe no posee tanques en número suficiente y las poblaciones deben esperar a que los que son llevados a otras localidades sean devueltos vacíos. Esto es lo que ha ocurrido recientemente, y la población de Colmena, que carecía de agua hacía casi dos días, asaltó un tren de pasajeros.

"Otro inconveniente lo ofrece la empresa, que lleva sus tanques a llenarlos en Flor de Oro; por la gran distancia, el regreso de los trenes demora más de 24 horas; podría subsanarse ello, llevando los tanques a Espín, ahorrándose muchas horas.

"Hoy reina tranquilidad en todas las localidades y se ha intensificado la distribución de los tanques.

"Esta jefatura ha adoptado las medidas necesarias para evitar hechos desagradables y ha hecho conocer la información ministerial de que ha sido autorizada la construcción de represas en varias zonas y que, de acuerdo con instrucciones impartidas por el Ministerio de Gobierno, el Ferrocarril Santa Fe reforzará el servicio de tanques existentes en el departamento, para distribuir agua con menos intervalo de tiempo."

## NOTAS

### LOS MERCENARIOS

No hace mucho tiempo, ese gran espíritu que se llama Berdiaeff publicó un libro titulado "Hacia una nueva Edad Media". El libro produjo gran impresión: el acento profético de su estilo, la profundidad original de sus reflexiones, el sentido religioso y por lo mismo dramático de la posición filosófica del escritor, explican la difusión de la obra y la atención polémica que provocara. Entre los filósofos modernos, quizás sólo Spengler puede igualar a Berdiaeff en cuanto a la fuerza de persuasión de las ideas y el tono pasional con que éste las emite. En rigor, más que de ideas conviene hablar de intuiciones en ambos casos. Quizás no convenzan, pero no cabe duda que inquietan. Grandes removedores de la conciencia humana, este tipo de filósofos apasionados sorprenden por la agudeza del sentido crítico y la belleza imaginativa de sus concepciones. Más que razonadores son animadores.

Cuando Berdiaeff empezó a discurrir en torno a un camino de regreso hacia la Edad Media, las gentes sugestionadas comenzaron a buscar signos de semejanzas entre una época y otra. Y a fe que abundan los parecidos; sólo que tampoco son escasas las diferencias. Pero ya es mucho encontrar tantos y tan sugestivos puntos de similitud.

La contienda hispana, así como las luchas religiosas de Alemania y todo el repertorio político de Italia, nos hacen pensar en los más dramáticos aspectos del panorama medieval, de esa Edad Media generalmente más calumniada que conocida.

Si algo faltaba para acrecentar la cuantía de los parecidos, tenemos la aparición de los mercenarios con sus respectivos "condottieri". Durruti fué, a su manera, un econdottiero, aunque no un mercenario. Pero son mercenarias las legiones tudescas, italianas, francesas, rusas o irlandesas que desembarcan en la península hispana con el fin de pelear al servicio del gobierno o de la revolución antiproletaria; mercenarios son los extranjeros oficiales extranjeros que toman parte en una lucha que no les va ni les viene; mercenarios, los aviadores que bombardean ciudades y aldeas. Hay miles de hombres desocupados, famélicos y desesperados, ex combatientes de la guerra mundial, guerreros expertos, que por no tener nada bueno que hacer en sus respectivos países, acuden a España como buitres en torno a un agonizante, a la espera de que fallezca. No es escasa la paga, quizás no es magro el botín, ni desdeñable la aventura cuando las gentes dan en gozar con este género de aventuras. Hace muchos años, eran pocos los que acudían a la Legión Extranjera ¡más por espíritu suicida que por impulso romántico; ahora son miles los hombres dispuestos a convertirse en legionarios profesionales al servicio de partidos belicosos, de gobiernos dictatoriales y de príncipes feudales dueños de ejércitos propios, como ocurre en Austria y en Alemania.

La miseria y la neurosis explican estos fenómenos colectivos; a veces el hombre, para satisfacer sus escrúpulos, justifica su posición de guerrero mercenario pretextando razones ideales que le mueven a luchar por tales o cuales símbolos. Pero el pretexto no destruye la realidad profunda del móvil originario.

## Departamento del Trabajo

Mañana se trasladará a Rosario el presidente del Departamento, Dr. Emilio G. Leiva, quien se dirigirá a algunos departamentos del sur para solucionar las cuestiones obreras pendientes.

El Dr. Leiva, a su regreso, visitará al ministro Foster, que regresará del norte, y a quien entregará la renuncia de su cargo.

## MOVIMIENTO POLITICO

### U. C. R. DE SANTA FE

El día 19 del corriente tendrá lugar en Rosario la proclamación de la fórmula de gobernador y vice y candidatos a legisladores y electores por el departamento Rosario. El acto será efectuado en el cine Real.

Con tal motivo, el señor Juan Carlos Cepeda, presidente del Comité Departamental de Rosario, ha enviado al doctor Iriondo la invitación siguiente:

"Comunico a Vd. que se ha dispuesto la proclamación pública de su nombre como candidato a la gobernación y del doctor Rafael Araya a la vice, que tendrá lugar el día sábado 19 del corriente, a las 21.30, en el teatro Real, simultáneamente con los candidatos a legisladores y electores por Rosario.

Al rogarle tenga la deferencia de prestar su conformidad, me es muy grato anticiparle que, sin mayores esfuerzos de organización, el acto que preparamos asumirá brillantes proporciones cívicas. Todas las perspectivas lo sugieren como una demostración elocuente de la simpatía popular que auspicia sus nombres.

Su presencia tendrá el alcance de un motivo más de entusiasmo partidario, y es interpretando esos sentimientos que espero, y esperamos todos, nos dispense Vd. el honor de acompañarnos personalmente."

—El doctor Iriondo ha aceptado la invitación y concurrirá acompañado por dirigentes de esta ciudad y departamentos del norte; en dicho acto, los candidatos a gobernador y vice harán conocer sus pensamientos de gobierno y la forma cómo cumplirán los postulados partidarios expuestos en la plataforma partidaria, con el fin de que lleguen a todos los afiliados y simpatizantes.

Han sido designados para acompañar al doctor Iriondo: el presidente del Comité Ejecutivo, diputado doctor Héctor S. López; diputados señores Carlos A. Pita, Carlos Bonazzola y doctor W. J. Muniagurria; el ex gobernador don Ricardo Aldao; los doctores Severo A. Gómez, Pío Pandolfo, Emilio G. Leiva, Rodolfo Reyna, Leoncio Gianello, Eufemio Riolo Visconti; señores Leónidas Leguizamón, Fernando Mántaras, Francisco Bobbio, Pablo César, Roberto y Carlos Sarsotti, Federico Viñas, Simón Carlen, doctor Enrique [illegible], [illegible], Eduardo Palamedi, Guillermo A. Aranda, Manuel R. Escudero, Edisto Romero, Alfredo M. Bello, E. Estrada Bello, Ignacio P. Cullen, doctor Roberto Béguelin, Luis Di Filippo, Vitaliano Vives, Leopoldo Chizzini Melo, Francisco Giliano, ingeniero Domingo Mathuro, José Gómez Cullen, Manuel María Zavalla y otros.

—Con éxito se llevó a cabo anoche el homenaje preparado por el Centro Renovación en su local de Rivadavia No. 1747, en honor del candidato a gobernador doctor Manuel M. de Iriondo.

El ex-ministro concurrió acompañado por el ex-gobernador don Ricardo Aldao y el doctor Severo A. Gómez: al llegar, niñas y niños vestidos con los colores patrios y del partido, le hicieron entrega de ramos de flores.

Hablaron el doctor Pío Pandolfo, el señor I. P. Cullen, el señor D. Graffigna por los amigos del Dpto. Iriondo, R. Peramo, J. Fernández y H. Luna Dávila.

—Nuevamente habló el doctor Severo A. Gómez por L. T. 9 (Radio Roca Soler) a las 20.15 horas: el referido dirigente se ocupó de las frases pronunciadas por el secretario del Partido Demócrata ex-gobernador doctor Luciano F. Molinas y de la carta [illegible] por el dirigente de la U. C. R. del Comité Nacional, don Ramón G. Doldán, y reafirmó su conferencia anterior sobre "El deber de los católicos en el momento político".

—La conferencia de pasado mañana por L. T. 9, estará a cargo de Leopoldo Chizzini Melo.

—Mañana serán inaugurados dos nuevos centros "M. M. de Iriondo"; uno estará instalado en calles Urquiza y Juan del Campillo; el otro en Barrio Centenario, en calle San Lorenzo 772.

—Con el fin de concurrir al acto de anoche en el "Centro Renovación" llegaron ayer varios afiliados del Dpto. 9 de Julio encabezados por el señor Juan Geluppo. Dicha delegación se trasladará a Rosario para asistir a la proclamación de la fórmula.

—Los miembros del Comité "M. M. de Iriondo" de Villa Guillermina, han enviado al candidato, con motivo de la constitución del mismo, un telegrama en que auguran el triunfo de la fórmula.

### U. C. R. (COMITE NACIONAL)

En el local del Comité Provincial, el candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca conferenció largamente con delegaciones de los departamentos General Obligado, Vera, San Martín, San Javier y Garay, con quienes ha combinado el itinerario que seguirá en la jira.

Mañana partirá el doctor Mosca por vía F. C. S. F. a Vera, desde donde iniciará su recorrido por los departamentos del Norte; lo acompañarán miembros de la Junta Electoral del Norte, candidatos a senadores y legisladores por los departamentos que visitará, y delegados de los comités departamentales y de la Juventud.

—El sábado 19, a las 20.30, tendrá lugar la instalación de la secretaría correspondiente al barrio Villa María Selva, instalada en calle Aristóbulo del Valle entre 21 y 22 Sin Nombre. Harán uso de la palabra los señores Alfredo Muñoz, doctor Juan L. Rueda, doctor Antonio Ucha y el presidente del Club Universitario, señor Roberto Doldán.

—Las autoridades del Club Universitario Radical han quedado constituídas de la manera siguiente: presidente, Roberto R. Doldán; vice, Armando Medrano; secretario general, Alberto Godoy; de actas, Alfredo Vázquez; tesorero, Ricardo Giez; vocales: Ulises López, Pedro Fuentes, Marcelino Alegre, Julio Galli; suplentes: Juan M. Pomar, Osvaldo Barraz, Darío Migone y Armando Bulacio.

Las referidas autoridades, en una reunión realizada ayer, han resuelto:

a) Iniciar una activa propaganda en el departamento La Capital; b) realizar una jira por el departamento San Jerónimo en los primeros días de la semana venidera, combinando actos públicos con las autoridades del Comité Departamental.

También resolvieron dirigirse a los parlamentarios nacionales para expresarles que entendían que el proyecto de represión del comunismo significa menoscabar la libertad de pensamiento y "tiende a crear un instrumento oficial de persecución a hombres y partidos opositores".

### PARTIDO DEMOCRATA

Tuvo lugar anoche en el cine Mayo, la velada y conferencia organizadas por el Centro Acción, acto que congregó numerosa concurrencia. Después de pasadas las películas anunciadas, el señor Rodolfo Bosque abrió el acto e informó que los señores Carasa y Linares, designados para hablar, habían excusado su asistencia por dificultades insalvables.

El candidato a diputado por La Capital, doctor Mario Mosset Iturraspe, se refirió a la obra de la misión federal; analizó los actos del gobierno demócrata y comparó con ellos los efectuados por la Intervención. Habló también el ex subsecretario de Instrucción Pública y Fomento don Camilo Muniagurria y finalmente la concurrencia obligó al secretario general del partido, ex gobernador doctor Luciano F. Molinas, a pronunciar algunas frases.

Terminado el acto, los candidatos a legisladores por La Capital, doctores Luis M. Nikilison, Mario Mosset Iturraspe, Rafael Villanueva y Emiro Seghizzi, se trasladaron a la secretaría de la Junta Departamental, donde también concurrieron las delegaciones de Esperanza, San Carlos, San Agustín, San Jerónimo Norte, San Javier, Colonia, Rosario y San Justo y fueron [illegible] algunas medidas de orden electoral. Terminada la asamblea, las delegaciones fueron agasajadas en un bar céntrico.

—Esta noche, a las 22, se realizará una asamblea de delegados, dirigentes y candidatos.

### PARTIDO SOCIALISTA

Ha sido postergado, hasta el domingo 20, el acto organizado por el Comité Central que debía realizarse mañana a las 21 horas frente al local de la 3a. sección, en calle Crespo casi esquina San Luis.

La postergación obedece a informaciones llegadas de Bs. Aires y Rosario sobre la concurrencia de delegados del Comité Ejecutivo Nacional y de la Junta Administrativa de la Federación Provincial Socialista, que hablarán en el mitin programado.

—Mañana por la noche se reunirá el Comité Central con el fin de preparar una jira de dirigentes por los distritos de La Capital.

## Demostración a los nuevos contadores

El próximo sábado, 19 del corriente, a las 21 horas, será servida en los salones del Hotel Italiano la cena que ofrece el Centro de Contadores en honor de los nuevos contadores egresados de la Escuela Superior de Comercio Domingo G. Silva, de esta ciudad. El Centro de Contadores ha invitado a adherir a la demostración a todos los profesionales de esta ciudad.

Las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: del señor Adolfo A. Sovrano, presidente del Centro, Junín 2369; Andrés Muller, Marcial Candioti 3447 y Carlos F. Seghizzi, 25 de Mayo 3065.

## Sobre una información oficial

### La actitud del Colegio de Abogados

Con respecto a una información aparecida ayer y proveniente del ministerio de Gobierno, los doctores José C. Mai y Ramón López Domínguez nos han remitido la siguiente nota:

Señor director de EL LITORAL. — Habiendo aparecido, en la edición de ayer de EL LITORAL, una información del ministerio de Gobierno, según la cual hemos entrevistado al señor ministro, en representación del Colegio de Abogados de Sta. Fe y que en el transcurso de esa entrevista, habríamos expresado la opinión favorable del mismo, con respecto al último decreto de la Intervención sobre inaplicabilidad de algunas leyes, debemos rectificarla en absoluto, por cuanto la referida entrevista ha sido de exclusivo carácter oficioso, como se le hizo presente al doctor Rodríguez, quien así la consideró.

Por otra parte, no habiendo el Directorio emitido aún su opinión sobre el aludido decreto, menos aún, podíamos darla a conocer.

La entrevista no tuvo otra finalidad que la de obtener algunas aclaraciones necesarias, ante las evidentes contradicciones y dudas que surgen de la lectura de los considerandos y parte dispositiva del referido decreto y como antecedentes necesarios para determinados informes a los fines de ilustrar a los señores directores del Colegio.

Saludamos a usted muy atte.

## Consejo de Educación

### Circular a los propietarios de casas alquiladas

El Consejo ha enviado a los propietarios de las casas que alquila para el funcionamiento de escuelas, una circular expresándoles que en el período de vacaciones deben efectuar en las mismas trabajos de reparaciones y blanqueos con el fin de que los locales se encuentren en buenas condiciones de habitabilidad para los cursos escolares del año próximo. En la circular el Consejo recuerda a los propietarios que en los contratos de arrendamiento está estipulado que deben efectuar tales trabajos y que la falta de cumplimiento de la cláusula podrá ser causa de rescisión del convenio.

### Reconocimiento de cooperadoras

Han sido reconocidas la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la escuela 734 de Campo Andino, departamento La Capital, que preside el señor Rodolfo Pitiilini y la de la 130 de Villa Amelia que preside la señorita Delia Zingoni.

### Pedido de desocupación de un local

Se ha solicitado al Consejo Nacional de Educación que desocupe, antes del 31 de enero del año próximo, el local donde se halla instalada la escuela 58 de J. B. Molina (departamento Constitución), que fué cedido gratuitamente por el término de cinco años a contar desde el 1o. de diciembre de 1929.

### Días de atención al público en la presidencia

El presidente interino del Consejo, Ing. Juan Devoto, ha dispuesto que los días miércoles y jueves de 10 a 12 atenderá al público.

## Inspección de Sociedades Anónimas

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima "Celestino [illegible] Ltda." [illegible] dad de Rosario [illegible] da la aprobación de los estatutos y concesión de la personería jurídica por considerar dentro de los requisitos legales.

—En la solicitud de la Sociedad Anónima "Comercio Harinero Industrial" de [illegible] (departamento Castellanos) se exigió que acredite [illegible] capital social suscripto y se le recuerda [illegible] inc. 3o. del Código de Comercio.

—En el pedido de aprobación de estatutos de la Sociedad Unión de Hacendados de San Cristóbal (departamento San Cristóbal) fueron observadas las disposiciones relativas a las convocatorias a asambleas, el requisito exigido por el Código de Comercio relacionado con el depósito que debe hacerse en un establecimiento Bancario y la falta de reposición del expediente de acuerdo con el art. 27 de la Ley de Sellos.

## Destino de materiales de la Cárcel de Rosario

### Una imprenta para Santa Fe

Como resultado de la investigación practicada en la Cárcel de Rosario por el jefe de la división de Investigaciones de la policía de Santa Fe, señor Manuel Doallo, se estableció que en aquel establecimiento existían algunos útiles y otros elementos que, por estar fuera de uso, se deterioraban a ojos vistas y corrían peligro de inutilizarse definitivamente. Tal ocurría, por ejemplo, con un centenar de camas dobles, amontonadas sobre la azotea del edificio en que funciona la Cárcel de Rosario y con los elementos constitutivos de una imprenta que otrora era utilizada en el penal.

Consultado el Ministerio de Gobierno sobre la conveniencia de dar un destino a ese material, aplicándolo al uso de dependencias del Estado donde hicieran falta, se dispuso que las camas fueran traídas a esta capital, lo mismo que los elementos de imprenta; las camas serán entregadas al Depósito de Contraventores y Guardia de Seguridad y la imprenta será montada en la casa de policía. El traslado de estos elementos ha comenzado a hacerse con camiones solicitados a la Dirección de Vialidad.

Hemos sido informados de que una vez que concluya el traslado de estos elementos, la Cárcel de Rosario será entregada nuevamente a las autoridades que quedaron en comisión al ordenarse la investigación a que nos referimos.

## Municipales

### Próximo pago de haberes

El intendente comisionado, señor Giavedoni; el secretario de Hacienda, señor Soto, y los subsecretarios López y Drisu, se ocuparon esta mañana de asuntos administrativos y atendieron a varios jefes de repartición y al público.

A mediodía, en forma extraoficial, se anunció que el intendente está ultimando las gestiones para obtener fondos y probablemente el sábado se pagarán los haberes de todo el personal por el mes de noviembre próximo pasado.

**Visita de un secretario de comuna**

El jefe del Departamento Ejecutivo, señor Giavedoni, recibió la visita del señor Gilberto A. Fernández, secretario interino de la Municipalidad de Goya (provincia de Corrientes), presentando una nota del intendente de la misma, por la que se solicita una recopilación y estudio de las ordenanzas referentes a la reglamentación de servicios de ómnibus y transporte en general en nuestro municipio, a los fines de adoptar las disposiciones que sea posible aplicar en aquella localidad.

Al señor Gilberto Fernández se le dieron las facilidades solicitadas.

**La vigilancia del tráfico en el Boulevard Gálvez y Avenida Costanera**

La Inspección General se dirigió a la Comisaría de Órdenes de la Jefatura de Policía de La Capital, solicitando su cooperación para ordenar mejor el tráfico en la Avenida Costanera y Boulevard Gálvez. El agente de policía actualmente atiende el tráfico de 17 a 21, y la Inspección General pide que sea de 19 a 24, por ser las horas de mayor movimiento.

## La incorporación de estudiantes como oficiales de reserva

### Requisitos a llenar

El jefe del Distrito Militar No. 36, teniente coronel Rodolfo F. Gómez, por intermedio de la prensa hace saber a los estudiantes con permiso concedido para incorporarse como oficiales de reserva en el curso del 2 de enero de 1937, y que no se presentaron a reconocimiento entre el 30 de noviembre y el 4 de diciembre de 1936, que deben hacerlo al Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", el 22 del corriente mes a las siete horas, con su libreta de enrolamiento.

También se les hace saber que deberán gestionar con anticipación de las autoridades correspondientes, el certificado de estudios en sellado nacional de $ 1.50, con datos de enrolamiento, número de inscripción, año que cursan y la especialidad.

Para los estudiantes libres es necesario que en el referido certificado se hagan constar las asignaturas aprobadas en el último examen (noviembre o diciembre de 1936), excluídos los idiomas. También se considerarán estudiantes libres los que comprueben su condición de egresados en el último de los institutos nacionales y que, para optar al título profesional respectivo, sólo les falta la presentación de las tesis o trabajo práctico final.

Los que hubieran terminado la carrera, presentarán el título obtenido, exigencias éstas que se harán efectivas al incorporarse el 28 de diciembre de 1936 en los Regimientos que oportunamente se les comunicará.

## Centro Estudiantes de Derecho

### Venta de apuntes y bolsa de libros

El Centro Estudiantes de Derecho comunica a los interesados que en su local de la Facultad de Derecho se hallan en venta los apuntes de las siguientes materias: Psicología (obra completa), $ 11.00; Internacional Privado, $ 1.00; Derecho Marítimo, $ 5.00; Ética (12 Bolillas a $ 1 c/u.), $ 13.00.

El horario de venta es de 17 a 19 horas.

—Los estudiantes que tengan interés en la venta de libros y apuntes particulares pueden entregarlos al Centro, el que se encargará de la venta.

## Egresados de la "Alliance Francaise"

Se realizaron los exámenes de fin de curso de la filial Santa Fe de la "Alliance Francaise", con sede en calle Crespo 2945. Las mesas examinadoras estaban integrada por los señores Enrique Thal, Inspector del Comité Regional de Buenos Aires; Ariel Maudet, delegado del comité nombrado; Luis Montpellier, Julio Alessandri, Eduardo Trempert, Pablo Giraud y Julio Batasa.

Han egresado, con el diploma "Superieur", las señoritas Jeannine Toupet, Beatriz Martínez Yándolo, Elena M. Mercillo, Amalia Leiser, Yolanda Grimaldi, Joaquina Rodríguez, Nelly Ambrosio, Eva Malimovka, Josefa García, Elena Gaviola, Filomena Ferri, Celina P. Bernard y Emilia del Carmen Carranza.

## El Centro de Almaceneros y las actividades del Coney Island

### Una reclamación a la autoridad municipal

La Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, elevó hoy al intendente municipal señor Giavedoni, una nota concebida en los siguientes términos:

"Este Centro ha sido un defensor entusiasta de los derechos que implica la libertad de comercio y de todas las actividades lícitas de la producción y la industria del país.

Comprendemos, en consecuencia, que todos los que para ejercer transacciones mercantiles, contribuyen al Estado, con el pago de los impuestos establecidos, están facultados para explotar cualquier ramo comercial o industrial sin dificultades de ninguna especie.

Este es el aspecto legal y corriente de las actividades normales y admitidas cuando se trata de negocios establecidos de arraigo local y comercial.

Sin embargo este concepto cambia de aspecto, cuando se trata de empresas ambulantes que frecuentemente se presentan en una ciudad bajo cualquier denominación aparentemente inofensiva para los intereses generales, pero después, apartándose de su verdadera esfera de acción, se dedican a ramos completamente ajenos a su radio de acción, como evidentemente sucede con el Coney Island, denominado "parque de diversiones mecánicas" que se ha establecido en la Avenida Alem y Alvear de esta capital y cuyos propietarios más se dedican al comercio con mercaderías en gran escala que a proporcionar diversiones al público, con cuyas actividades perjudican enormemente al comercio establecido y estable de nuestra ciudad, especialmente en los actuales momentos en víspera de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Por todas estas razones la Comisión Directiva de este Centro ha resuelto dirigirse al señor intendente para pedirle se digne ordenar las medidas necesarias a fin de cortar los abusos que pueden cometer tales empresas a los intereses estables del comercio de nuestra capital. — S. Natalio Petrone, presidente. - Guido Scattolini, secretario".



# EXPOSICION DE MATERIAL DIDACTICO DE LAS E. LAINEZ

### En el local de la Inspección Nacional de Escuelas, Seccional de la provincia de Santa Fe

En el vestíbulo y en el patio de la Inspección Nacional de Escuelas, seccional de la provincia de Santa Fe, ubicada en la calle San Martín No. 2128, se está realizando, como anticipáramos en nuestra edición de anteayer, una exposición de material didáctico de las escuelas nacionales de la ley 4874, o sea de las escuelas Láinez de la provincia, preparado dicho material por los maestros con la colaboración de los alumnos.

Dicha exposición permanecerá abierta esta noche hasta las 22 horas y mañana de 9 a 13 y de 17 a 23 horas.

La Inspección Nacional de Escuelas invita al público, especialmente a los escolares y maestros, a visitar esta exposición de trabajos didácticos, la primera de su naturaleza que se realiza en Santa Fe, pues otra que se hizo en el año 1918, era de trabajos prácticos.

Es en realidad interesante esta exposición, organizada con el objeto de canjear el material didáctico de una zona con otra de la provincia y con la Capital Federal. En ella hay productos llamativos, que demuestran el ingenio de maestros y alumnos de la zona, sus gustos, aptitudes, etc.

Hay, entre otras cosas trabajos de fundición, productos e industrias de la zona; dibujos y referencias de maquinarias y fabricación de extracto de quebracho colorado; muestras de madera de la flora del Norte santafesino; miniaturas de viviendas de criollos campesinos (ranchos); trabajos de taxidermia, que comprende aves de varias clases, embalsamadas; colecciones de nidos y de huevos de aves silvestres de distintas zonas de la provincia; dibujos de plantas y de sus flores o sus frutos con explicaciones o referencias; mapas de la flora y de la fauna; motivos de aulas escolares, etc.

Son objeto de curiosidad los nidos de boyeros, construídos por las mismas aves en forma de bolsa con cerda o crines de animales o con fibras de cardo, paja de trigo o lino, etc., y con entrada en la mitad de la bolsa. Los hay construídos con uno o con otros materiales, en forma tal, que parecen tejidos.

Llama la atención también una colección completa de huevos de aves silvestres del Chaco, hecha por la escuela Láinez de Tartagal.

Hay un cuadro interesante enviado por la escuela No. 21 de Rufino, en el que se representa la industrialización del cerdo, figurando el tocino y embutidos de toda clase, construídos en maderas tan bien talladas y pintadas, que parecen en realidad, salames, chorizos, etc.

En el vestíbulo se halla expuesto un motivo escolar interesante: el juramento de la bandera por las tropas del general Belgrano, en la barranca de Rosario, el 17 de febrero de 1812. En las referencias se explica que hasta entonces los patriotas y las tropas realistas combatían bajo los mismos colores; en adelante, los patriotas lo hicieron defendiendo el azul y blanco de la bandera patria que ya habían soñado French y Beruti.

Un detalle de la exposición de material didáctico

El público que desee visitar tan interesante exposición de material didáctico, puede hacerlo esta noche y mañana, dentro de las horas señaladas. El sábado se encajonarán todos los trabajos para enviarlos al Museo Escolar de Buenos Aires, a los fines ya expresados.

El inspector nacional, señor Lorenzo Vergara, y los visitadores de escuelas nacionales, señores Luis Hohl y Azor Andino, atienden personalmente a los visitantes de la exposición dando las explicaciones que se les soliciten.

## Renunció el intendente de Esperanza

Esta tarde llegó de Esperanza—cabecera del departamento Las Colonias — el intendente comisionado de la misma, Dr. Manuel Ninci, quien entregó al subsecretario de Gobierno Dr. F. L. Anello, la renuncia del cargo por cuanto ha sido designado candidato a diputado por el departamento Las Colonias, en la reciente convención de la U. C. R. de Santa Fe.

En reemplazo del Dr. Ninci, asegúrase que será nombrado el Dr. Eudocio Benítez.

## Observaciones meteorológicas

### Máxima a la sombra: 23 grados

Poco cambió hubo en el estado del tiempo durante las últimas 24 horas. El barómetro, ayer en descenso, subió ligeramente hoy. El viento que soplaba del Este, procedía esta tarde del Noreste. La temperatura fué normal.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró una mínima de 17o. y una máxima de 23 grados a la sombra; el barómetro, 758.34 milímetros.

## Los cultivos de algodón y la sequía

### Se tiene una desilusión de los agricultores del Norte

Informaciones recibidas en la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, con procedencia de los Viveros de Ogilvie (departamento Vera) y Reconquista (Gral Obligado), hablan de la intensa sequía que reina en sus respectivas zonas, pues aunque ha habido últimamente algunas precipitaciones, éstas han sido sumamente escasas y por tanto no reportaron mayores beneficios a los sembrados.

Por lo que antecede y continuando la actual situación, los cultivadores de algodón tendrán un mal año lo que es doblemente sensible considerando que éste es el segundo año que al cultivo de dicho textil se le habían dedicado superficies importantes y su fracaso puede atraer [illegible] muchas desilusiones.

**La máquina seleccionadora de semillas de la Dirección de Fomento Agrícola - Ganadero**

En el día de ayer se trasladó a la localidad de Coronda el Director General de Fomento Agrícola Ganadero con el propósito de inspeccionar el Vivero que allí existe y observar de paso el estado de los trabajos que se están realizando en el galpón donde se encuentra instalada la máquina seleccionadora.

Dicha máquina empezó a prestar servicio recién este año, pero su funcionamiento se vió algo dificultado a causa de no disponerse de un local que reuniese las comodidades requeridas para tal fin.

Así es que, con las mejoras que se le están haciendo ahora, lo que influirá más favorablemente en la calidad de la semilla que se empleen en las siembras futuras, tanto en Coronda como en los distritos próximos.

## CENTROS Y SOCIEDADES

### Gran baile de la Unión Polaca

Organizado por las autoridades de la Asociación Unión Polaca y Sección Ex Combatientes, se realizará un gran baile social, en honor de los asociados a esa entidad, el sábado próximo en el salón "Dom Polski", sito en la calle Lerena No. 2874, empezando a las 21 horas.

Se cuenta para ello con una buena orquesta que ejecutará un selecto programa de piezas bailables.

Numerosas familias de asociados han prometido concurrir, asegurando el éxito de este baile social.

## Hallazgo de dinero en la vía pública

Hoy, a las 9 horas, Edmundo Suárez, que vive en Boulevard Gálvez 387, encontró en la acera, frente a su domicilio, una cartera con 19 pesos en efectivo.

La entregó en la comisaría 3a. a donde poco después se presentó el señor Manuel del Río, domiciliado en la jurisdicción, dando cuenta del extravío.

No es para decir la satisfacción del señor del Río al informarse de que la cartera había sido encontrada.

## Se dictó auto de procesamiento contra dos obreros

Cumpliendo órdenes del juez de instrucción Dr. Salvador Dana Montaño, los empleados Brunetti y Arzadum, del personal de la División de Investigaciones, detuvieron anoche a Felipe Olivera y Guillermo Juan Benz, obreros de la Compañía de Luz y Fuerza. Las detenciones fueron llevadas a cabo por haber sido dictado auto de procesamiento en el sumario iniciado a raíz de la muerte de la señora Sadi Aldalatif de Asim, hecho sucedido el 13 de julio ppdo. A las 21.30 horas de ese día, en momentos que se desencadenaba una tormenta, la señora de Asim se puso a destender la ropa que había colgado horas antes. En esas circunstancia la infortunada señora pereció electrizada. Se comprobó después que el alambre que utilizaba para colgar la ropa estaba atado a una columna de hierro en la que tocaba uno de los cables internos de la instalación. De la detención de los referidos obreros se dió cuenta al magistrado.

## Detuvieron esta mañana a un acusado de lesiones graves

Poco antes de medio día, personal de la sección 5a. de policía detuvo en la jurisdicción a un comerciante llamado Luis Franco, argentino de 32 años de edad, quien tiene establecido un despacho de bebidas en proximidades a Empalme F. C. C. N. A.

Anoche a las 24 horas, se suscitó una incidencia en el comercio de Franco, de la que fueron actores el propietario del negocio y un vecino llamado José Porfirio Ibarra, argentino de 35 años de edad. Parece que el entredicho fué subiendo de tono y al mismo puso fin el almacenero, apoderándose de una silla con la que dió de golpes a Ibarra.

A raíz de ello Ibarra fué conducido a la Asistencia Pública, mientras su agresor desaparecía. Poco después, debido a lesiones internas que presenta, Ibarra fué internado en el Hospital de Caridad.

## Entraron ladrones en una casa de calle 4 de Enero

Las autoridades de la sección 1a. de policía practican diligencias tendientes a dar con él o los autores de un robo que denunció a las 9 y 45 horas el señor Ciro Santiago Carvi, domiciliado en calle 4 de Enero 1915.

Según el denunciante, en las primeras horas de la madrugada oyó ruidos que provenían de los fondos de la finca y al tratar de establecer el origen de los mismos vió a un desconocido que escalaba la tapia de los fondos de la propiedad y saltaba hacia un baldío, logrando desaparecer. Acto seguido hizo una requisa en las habitaciones, comprobando que del ropero, que se hallaba en el dormitorio, cuya puerta violentó, habían desaparecido ropas interiores, de cama y un tapado para señora, lo que no justiprecia. Se averigua.

## EL ACTO DE ANOCHE EN EL CINE MAYO

Vista parcial del público asistente a la velada y conferencia realizada anoche en el cine Mayo bajo los auspicios del Partido Demócrata Progresista. Se pasaron las películas anunciadas y hablaron los señores Dr. Luciano F. Molinas, Dr. Mario Mosset Iturraspe, Camilo Muniagurria (h) y Rodolfo Bosque, siendo todos ellos, entusiastamente aplaudidos.



## Causa alarma el descenso del río Paraná en el Norte

### Creció 10 centímetros en Santa Fe

La noticia de que el río bajó también hoy en Puerto Aguirre, ha causado cierta alarma entre las personas cuyas actividades se vinculan con las del puerto de esta capital, donde actualmente son activos los embarques de cereales.

Si el río continuara descendiendo en el Norte, para los primeros días de enero próximo se reducirá de nuevo el calado máximo admisible, dificultando la navegación de ultramarinos cargados.

Las variaciones hidrométricas comunicadas hoy por el Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 1.80 metro, creció 8 ctms.; Itá Ibatá 1.46, íd. 4; Ituzaingó 1.67, estacionario; Posadas 1.34, bajó 5 ctms.; Puerto Aguirre 8.49 metros, bajó 37 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.62 metro, creció 6 ctms.; Bermejo 1.13, creció 7 ctms.

La Oficina Técnica de la administración del puerto de Santa Fe, informa que la altura de las aguas en el dique No. 2 era hoy de 0.82 metro sobre cero, habiendo crecido 10 ctms. desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 16 pies y 3 pulgadas en el canal de acceso al puerto y 19 5" en el tramo Santa Fe - Rosario.

## Publicaciones

### «Charlas Cerealistas» No. 18

Hemos recibido el número 18 de "Charlas Cerealistas", publicación que dirige el señor Andrés Oser y que se dedica, especialmente, a la difusión de las conferencias que sobre temas vinculados a la ganadería, se pronuncian por el micrófono de L. T. 9, broadcasting Roca Soler, en la audición organizada por el mismo señor Oser.

El número que nos ocupa de "Charlas Cerealistas", contiene, entre otro material de lectura, la conferencia oportunamente pronunciada por Monseñor Fasolino Arzobispo de Santa Fe, sobre temas relativos al cultivo del algodonero y las que, sobre temas portuarios, pronunciaron los señores Carlos Casanello y W. C. Suárez.

**Revista del Centro de Almaceneros**

Ha sido distribuído el número 370 de la Revista del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, entre cuyo abundante material de lectura se encuentran informaciones y comentarios relativos a cuestiones que interesan especialmente al gremio que agrupa ese centro.

## Un accidente de tránsito en Candioti

### Resultó lesionado un sacerdote

A escasa distancia de Distrito Candioti, sucedió esta mañana poco antes de las doce horas, un choque de automóviles, a consecuencias del cual los coches resultaron destrozados. Un sacerdote que viajaba en uno de los vehículos sufrió lesiones leves, por fortuna, de las que fué atendido en el referido distrito.

A la hora referida, procedente de San Justo corría hacia Santa Fe el automóvil chapa 21 de Jobson, guiado por el señor José Della Fontana, de 51 años de edad, casado, hacendado, domiciliado en Vera, cuando al llegar al punto arriba indicado se encontró violentamente con el automóvil chapa 979 de Las Toscas en el que viajaban, el cura párroco de dicha localidad, reverendo León Cotta, y el reverendo Joaquín Pecchio. A raíz del encuentro, que fué violento, los automóviles resultaron destrozados y el sacerdote Pecchio con las lesiones leves a que nos hemos referido. Las autoridades de Candioti iniciaron el procedimiento usual en estos casos.

## La reunión de socios del club Unión

Anoche, en los salones del Círculo Italiano, se reunieron numerosos asociados del Club Unión a los efectos de considerar diferentes tópicos sobre la marcha de la institución y de manera principal tender a que la armonía fuera completa dentro de la prestigiosa institución santafesina.

Lo que se esperaba arrojó como saldo esa reunión, es decir, el completo acuerdo, la mejor buena voluntad y sobre todo el deseo grande de cooperar, tanto dirigentes como asociados, en que Unión continúe desarrollando su labor que ha de conducirlo todavía a mejores destinos.

La reunión de anoche, dejó como saldo la cordialidad de dirigentes y asociados y las ansias que todos desean concretar: el

## SE DESIGNARON TEAMS DE CUYAS FILAS SALDRA EL COMB. SANTAFESINO

### Anoche sesionó el C. D. de la Liga Santafesina de Foot-ball

Anoche celebró sesión el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Foot-ball, que consideró numerosos asuntos que había en carpeta. Entre los más importantes figuran las designaciones de teams que iniciarán las prácticas a fin de formar luego el team combinado que, representando a Santa Fe, actuará en las finales del Campeonato Argentino.

Las prácticas de estos equipos comenzarán el lunes próximo y continuarán los días lunes y miércoles de cada semana.

Los equipos designados son los siguientes:

Equipo Azul: Mora; Clementi y Flores; Lebrón, Caffaratti y Ulla; Milesi, Rivarola, Loyarte, Quinteros y Eusebi.

Equipo Rojo: Lezcano; Zárate y Marinelli; Eusticke, Villarreal y Juárez; Muñoz, Wilde, Salas, Bobadilla y Paz.

Suplentes: Calnelli, Distéfano, Lebrón, Bertuzzi, Galli, Bonchio, Schiappapietra, Gerbí, Vega, Albio y E. Sánchez.

El primer match de práctica se efectuará el lunes próximo a las 21.30 en el field del club Unión, cobrándose una entrada única de $ 0.50.

—Igualmente se resolvió proponer a la Liga Rosarina un match entre combinados a efectuarse el sábado 26 del corriente, en esta ciudad o en Rosario.

—Se resolvió realizar la próxima sesión el martes 22 del corriente y en el pedido de pase formulado por Colón del jugador Schiappapietra, que fué prestado por esa entidad a Tiro Federal, según convenio, se resolvió que no puede acordarse hasta que venza la fecha del contrato firmado. La fecha es la del 31 del corriente.

—Se designó al presidente del C. D., a fin de que presente despacho de todas las reformas que han de hacerse al reglamento a objeto de enviarlas a consideración de la asamblea que deberá reunirse en la primera quincena del mes de febrero del año entrante. Según sabemos, la presidencia solicitó a cada delegado de los clubs locales que presentarán su opinión sobre los puntos que deben considerarse en esa asamblea.

## El torneo de basket-ball de Asociación Tramfuerza

### Comenzó anoche a disputarse el interesante certamen

Anoche comenzó a disputarse en el field de la Asociación Tramfuerza el torneo interno de basket-ball que patrocina dicha institución. El primer encuentro lo realizaron los fives de "Laboratorio" y "Comunidades", triunfando "Laboratorio" por 18 tantos a 8.

El segundo match lo disputaron los fives de "Talleres" y "Administración", ganando este último por 22 a 7.

El ganador del certamen, que proseguirá esta noche, se adjudicará una copa de plata y el segundo medallas de metal. Esta noche se jugarán los encuentros siguientes:

"Tráfico" v. "Laboratorio".

—El ganador de este encuentro jugará contra "Administración".

Esta noche también comenzará a disputarse un certamen de sapo en el que se han inscripto más de 30 participantes. El primer premio de este certamen es una cigarrera y el segundo una medalla.

El sábado comenzará el certamen de ajedrez en el field de la institución situado en Villa María Selva, finalizando este certamen el día 26 del corriente en el local de la Asociación, que para esa fecha se inaugurará oficialmente y se hará la entrega de premios.

## Un torneo de ping-pong en G. y Esgrima

### Tendrá carácter interclubs y esta noche se fijará la fecha de disputa

La Sub-comisión de ping-pong del club Gimnasia y Esgrima ha resuelto hacer disputar en fecha próxima un torneo de ping-pong que tendrá carácter interclubs y para el cual oportunamente se enviarán las invitaciones de estilo.

Según lo que hemos podido averiguar, en el día de hoy se iba a fijar la fecha de iniciación del certamen, en una reunión que esta noche celebrará la aludida comisión.

## Cámara Arbitral de Cereales

**ROSARIO**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible. . . | 11.05 | 14.20 | 5.65 |
| Diciembre. . . | —— | 14.20 | 5.70 |
| Enero . . . . | 10.95 | —— | 5.75 |
| Febrero . . . | 10.95 | 14.20 | 5.90 |

**SANTA FE**

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible. . . | 11.00 | 14.05 | 5.60 |
| Diciembre. . . | —— | 14.10 | 5.65 |
| Enero . . . . | 10.85 | —— | 5.70 |
| Febrero. . . . | 10.80 | 14.10 | 5.85 |

# Desde el sabado el beneficio que se obtenga en las Kermesses que efectuan los clubs Atenas y Central alcanzara a las Cooperadoras Escolares de Santo Tomé

**En fecha próxima destinará una noche para las Obras Pro pintura del Templo Parroquial y Dispensario Médico de esta población**

SANTO TOME, 17. — Un gesto que ha dado lugar al más elogioso de los comentarios, al conocerse la decisión de los Clubs Atenas y Central Santo Tomé, es el tomado en la última reunión celebrada por la Comisión Organizadora de las Kermesses que a beneficio de las citadas entidades se vienen desarrollando en las instalaciones de verano del bar Moderno.

En efecto, en vista del éxito creciente que obtienen las mismas, y dado el buen beneficio obtenido, se pensó en favorecer a algunas de las cooperadoras escolares del distrito, pensamiento que fué ampliado, hasta llegar a extenderlo a todas.

Con tal fin, anoche, en el domicilio de uno de los miembros de la citada comisión, se efectuó una reunión, de directores de escuelas y presidentes de las Asociaciones cooperadoras, resolviéndose por unanimidad, dar comienzo al beneficio a partir del próximo sábado.

En esa reunión, participaron oficialmente, las Asociaciones Cooperadoras de las Escuelas, Juan de Garay, Simón de Iriondo, Canónigo Echagüe, Nro. 42 de Campo Mauri, la de Ramos e Ignacio Crespo, siendo representadas las mismas por las personas siguientes: Juan Spiler, Vico Gasparotti, María del Carmen Capello de Pradella, Francisco Cardona, Luis B. Mauri, Pedro Chiruttini, María de Boraone, Francisco Donat, Armando Cerigliani, Gabriel Ferrer Chijet y los miembros de la Comisión Organizadora, Rienzo Bedetti, Abelardo Doldán, Francisco Piro, Augusto Palazzo, Abelardo Mauri y José Bourdin.

Como se podrá apreciar, se trata de una decisión digna de aplauso, la tomada por los Clubs Atenas y Central Santo Tomé, ya que es la primera vez que en Santo Tomé, las instituciones de cualquier índole, toman una resolución de la magnitud de la que nos ocupa este comentario.

Repetimos, la misma ha debido de la acogida que era de esperar, y debemos declarar que ha sido tomada en momento oportuno, ya que las asociaciones cooperadoras de nuestra villa, atraviesan en la actualidad por una situación por demás precaria inexplicable, teniendo en cuenta la gran obra que entre el alumnado de las escuelas cumplen estas abnegadas asociaciones, integradas en su mayoría por los más caracterizados vecinos de esta zona donde desarrollan su acción, las escuelas a que protegen.

También participará en este beneficio la Cooperadora de Alumnas de la Escuela Industrial de Señoritas, que en forma tan eficiente viene llenando su misión.

Y para que el beneficio fuera completo y alcanzara a todos, se resolvió en la reunión mencionada, efectuar en fecha próxima una noche exclusivamente para las Obras de Pintura del Templo Parroquial y el Dispensario Público.

**La audición infantil de ayer.**

SANTO TOME, 17. — Superando los cálculos más optimistas, se efectuó ayer, la audición infantil, que organizara Diario Oral.

Participaron de la misma numerosos niños, desarrollándose la audición en forma que valió a sus organizadores las felicitaciones de los oyentes que en gran número se habían reunido en distintos lugares.

De esta primera audición participaron los niños siguientes:

Pocho Gambuza, Lito Monti, Oscar Saldivar, Tito y Coco Avalos, Carlos Alberto y Milca Avalle, Josefa y Margarita Fernandez, Irma Venghi, Chela Avalos, Beatriz Porral, Esther Giusteto, Nilda y Etelda Sanglar, Roger Tagliabue Rivero, Norberto Raviolo, Delmar Caselli, Dircia Valenzuela y muchos más.

Estas audiciones continuarán propalándose todos los días miércoles a las 19 hooras y serán propiciadas por la conocida firma de esta plaza Casa Rodriguez.

**El concurso de canto.**

SANTO TOME, 17. — También fué iniciado el concurso de canto, que había logrado despertar mucha expectativa.

Participaron con éxito, seis de los ocho aficionados inscriptos.

Este concurso entrará en su faz final el viernes, día en que darán comienzo las eliminatorias.

## MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

**Licitación para las publicaciones oficiales**

Por disposición superior llámase a licitación pública por el término de quince días para la publicación de la Sección Oficial.

El pliego de condiciones respectivo podrán consultarlo los interesados en la Secretaría de Hacienda, todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas deberán formularse en un sello municipal de CINCO pesos nacionales y presentadas en sobres cerrados y lacrados que serán abiertos en el despacho de la Secretaría de Hacienda, el día 30 del corriente a las diez horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, diciembre de 1936.

No. 47890 v. 29|12

## ALCANZO MUCHO EXITO UN CONCIERTO OFRECIDO POR LA ASOCIACION CULTURAL DE ESPERANZA

**CONSTITUYO UNA DESTACADA NOTA DE ARTE**

ESPERANZA, 17. — Tal como se preveía, constituyó una destacada nota de arte, el festival artístico que el martes por la noche, como lo viene haciendo periódicamente, ofreció la Asociación Cultural de esta ciudad.

El acto que fué el 6o. festival de la institución de referencia, consistió en un concierto a cargo del destacado conjunto sinfónico de la Asociación Cultural.

Numeroso como selecto público se dió cita en tal oportunidad en la sala del cine Mayo durante el desarrollo del concierto, pasando, puede decirse, una velada de intensas y hondas satisfacciones para el espíritu, a través de las interpretaciones de música selecta que por la fidelidad y calidad de los [illegible] ejecutadas, arrancó el aplauso espontáneo y los más elogiosos comentarios de los presentes.

Con ello la dinámica esperancina gana un galardón más para sus entusiastas animadores no sin que a éstos debe su éxito, no sin dejar de traducirse el esfuerzo y sacrificio a que se someten para conseguir así dar a la ciudad una de esas más acabadas manifestaciones de cultura y de arte.

**Movimiento de enfermos en el Hospital de Caridad**

ESPERANZA, 17. — Según datos suministrados en el Hospital de Caridad, el movimiento de enfermos habido durante la primer quincena del mes en curso ha sido el siguiente:

Debiaggi José, de Esperanza; Lisa Alberto, de Esperanza; Zabala Juan, de La Pelada; [illegible] Teresa [illegible], de Humboldt; Donnet Casimiro, de Esperanza; Ferri José, sin domicilio; [illegible] Beatriz, de Esperanza; [illegible] Miguel, de Laguna Paiva; [illegible] Juan José, de Esperanza; [illegible] Justino, de Cerés; [illegible] Delia, de Santa Fe; [illegible] Orfilia, de Esperanza; Flores Hipólito, de Ingeniero [illegible]; [illegible] Adolfo, de Esperanza; [illegible], de Providencia; Nagel Julio, de Humboldt; Burgueño Pedro, de [illegible]; [illegible], de Humboldt; [illegible], de Humboldt; [illegible] Pedro, de Esperanza; Vivas Margarita, de Santo Domingo; Lauxmann Celina, de Rivadavia; Voss Zenaida, de Rivadavia; [illegible] de, de Esperanza; Barlasina María de, de Rivadavia; Meyer Carlos José, de Humboldt; [illegible] Alejandro José, de Cavour; [illegible] Leticia Eva, de Rivadavia; Gretia Laura de, de Elisa; Musaschi Aquilino, de Cavour; Imhoff Emilia de, de Esperanza; Mées María, de Esperanza; Foos Ernesto Adán, de Humboldt; Verase José de Esperanza; Piccolo José, de Esperanza; Bourquin Alcides, de Humboldt; [illegible], de Colonia [illegible].

**Se festejará la Navidad**

ESPERANZA, 17. — La Intendencia Municipal ha dispuesto trazar un programa para festejar este año la tradicional Navidad.

Al efecto está organizando distintos actos especialmente para los niños de esta ciudad.

Estos actos, según se adelanta, tendrán lugar el día 25 en horas de la noche en el Parque [illegible] y asumirán carácter popular.

Se adornará regiamente un árbol de Navidad, realizándose una fiestita con números a cargo de niños; acto seguido se repartirán juguetes al mundo infantil y finalmente habrá baile popular que amenizará la Banda de Música Municipal.

Sin duda que esa fiesta alcanzará verdadero [illegible] popular.

**Gran festival literario musical en el Colegio San José**

ESPERANZA, 17. — El cuadro de aficionados "Amigos del Colegio San José" en cuyo seno cuenta con intérpretes destacados bajo la experta dirección del señor José Gallino, viene organizando un gran festival literario musical que se llevará a efecto el día 24 del mes en curso.

El festival tendrá lugar en el salón de actos del Colegio San José y será a beneficio de la Capilla del referido establecimiento.

El programa confeccionado es el siguiente:

Se llevará a escena la monumental obra dramática en cinco actos titulada:

"Los molinos de Roma" con el siguiente reparto:

Probo, senador romano, J. Gallino; Cecilio su hijo, E. Gallino; Valerio, [illegible], sobrino de Probo, N. Doval; Númida, esclavo negro de Probo, A. Vernazza; Saturnio, sacerdote de Júpiter, G. Paravano; Metrano, patrón de las pistrinas, B. Alberti; [illegible], cabo de los esclavos de Probo, L. Salvadores; [illegible], esclavo de Probo, D. Marcuzzi; [illegible], servidor de los molinos, A. Ventocini; [illegible], cabo de los molinos, P. Venturini; Un Centurión, L. Marcuzzi; esclavos de Probo; esclavos de Metrano; sacerdotes idólatras; soldados.

La escena en Roma, Año 285. Un número selecto de poesías oportunas y [illegible], así como [illegible] números musicales [illegible] los entreactos del drama.

Precios: sillas numeradas $ 1.50; entrada general mayores $ 1; entrada general menores $ 0.50.

**Ventas a favor del Hospital de Caridad**

ESPERANZA, 17. — Merced a una iniciativa del C. A. Alma Juniors ofreciendo a la S. D. de Beneficencia, esta institución, en las noches de kermesses para realizar ventas de beneficencia, ésta institución ha iniciado los preparativos para las mismas que alcanzarán sin duda todo un éxito.

Se han designado a las señoras doña Amalia G. de D'Eramo, doña Aurelia V. de Cattáneo y doña Emilia B. de Cordini para que secundadas por un grupo de nuestra sociedad tengan a su cargo las referidas ventas de beneficencia.

Las ventas de beneficencia cuyo producido será destinado al Hospital de Caridad se realizarán las noches de los días 2 y 3 de enero próximo, como decimos en las kermesses de Alma Juniors que funcionan en el local de la calle San Martín esquina G. Cullen.

Se venderán diversidad de artículos de bazar, útiles varios y comestibles, como ser gallinas, pollos y tortas.

Las personas que deseen colaborar con esas ventas de beneficencia, pueden remitir su óbolo en el domicilio de las referidas damas.

**Exámenes del conservatorio de música**

ESPERANZA, 17. — Con todo éxito se realizaron los exámenes en el Conservatorio Santafesino de Música.

Las alumnas cuya preparación estuvo a cargo de la profesora señorita [illegible], obtuvieron notas de sobresaliente, siendo finalmente felicitadas por la mesa examinadora.

Tomaron examen las niñas: Esther Grendin; Rosa Tiod; [illegible] Tschopp; Lilian [illegible]; [illegible] Panaiva; Elva [illegible]; [illegible]

## IRIONDO

**EN TOTORAS FALLECIO UN ANTIGUO VECINO**

TOTORAS, 17. — Luego de soportar las alternativas de una rápida enfermedad, ante la cual fueron inútiles todos los cuidados que se le prodigaron para confortarlo, dejó de existir el lunes pasado, el señor José Barbero, a la edad de 82 años.

El extinto era uno de los primeros colonizadores de esta localidad y [illegible] a ese espíritu de lucha que caracteriza a todos los hijos de Italia, consiguió labrarse una posición holgada que le permitió pasar el fin de su existencia en forma cómoda y rodeado del aprecio y el cariño de sus familiares y amistades. Fundador de una de las más caracterizadas familias de nuestro pueblo, en la que sus descendientes heredaron todas sus virtudes personales que los hacen acreedores a la simpatía de todos los que con ellos tratan. Apenas conocida la ingrata noticia numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria para expresar a sus familiares sus manifestaciones de pésame, las que se vieron renovadas en el acto del sepelio realizado el martes en la necrópolis local.

**Liga Totorense**

TOTORAS, 17. — Como ya lo anunciáramos, el domingo 20, en el field del Unión Foot-ball Club se disputará la semi-final del campeonato oficial de esta Liga, entre los equipos superiores del C. A. Provincial de Salto Grande y Boca Juniors de Sarodino.

El match dará comienzo a las 16.30 horas y será dirigido por el referée Gorrin Díaz.

**Enlace**

TOTORAS, 17. — El 26 del corriente en la localidad de Leones (Córdoba), se realizará el enlace de la señorita Yolanda Barrera, de aquella, con el señor Vicente Grussi, de ésta; ambos muy apreciados en los círculos que actúan.

**Cine**

TOTORAS 17. — El cine teatro Italia exhibirá el sábado 19 la película que protagoniza Edmund Lowe titulada "Alias Dinamita" y los episodios 3 y 4 de "El rey de las nubes".

El domingo 20 en las 2 secciones, la grandiosa producción nacional de Argentina Sono Film titulada "Goal" y cuyos roles protagónicos están a cargo de Sofía Bozán, Severo Fernández, Héctor Calcagno y otros.

**Viajeros**

TOTORAS, 17. — A y de Rosario el señor Vicente J. Armando.

—De Rosario el señor Natalio Dirkten.

—Para Mar Chiquita la señorita Nilda Armando.

**El juego y las matemáticas**

Ciertos juegos, como el ajedrez, las damas y el dominó que para la mayor parte de los jugadores constituyen meros entretenimientos, son para los matemáticos objeto de árduos estudios.

Hace algún tiempo que un periódico de ciencias había propuesto el siguiente problema:

"Calcular el número de combinaciones que se pueden hacer con las 28 fichas del dominó".

Este problema ha sido resuelto por el doctor Rein de Francfort, que ha llegado a la enorme cifra de 284.528.211.840, es decir, que dos jugadores de dominó que estén diez horas diarias haciendo cuatro jugadas por minuto, tardarían la friolera de ciento diez y ocho millones de años antes de agotar todas las combinaciones del juego.

**Días de sol y de lluvia**

De una curiosa estadística que publica un periódico de París, tomamos los siguientes datos: el país de más sol de Europa es España, donde se calcula como término medio tres mil horas de sol claro al año.

En Italia tienen unas 2.300; en Francia, 2.300; en Alemania, 1.700 y en Inglaterra, únicamente 1.400, o sea la mitad que en España.

En cambio, Inglaterra es la vencedora en cuestión de lluvias, pues en Escocia se calcula una altura de agua de 3.800 milímetros. En Londres hay en el año ciento setenta y ocho días lluviosos. En Alemania, las regiones más húmedas no pasan de 1.200 milímetros.

## MECADOS DE HACIENDAS DEL DIA

**MERCADO DE LINIERS (Vacunos)**

BUENOS AIRES, 17 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de [illegible] animales vacunos y 323 del remanente de la última operación.

**PLAZAS**

Novillos de exportación. — Los conjuntos especiales sin variantes.

Consumo. — Con buena demanda y precios satisfactorios.

Conserva. — Para vacas, muy flojos. Toros, satisfactorios.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 12.[illegible] cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos: [illegible]; vacas: [illegible]; terneros: [illegible]; bueyes: [illegible] que sumados al remanente de 323 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 11.332.

Se vendieron 11.000 animales, quedando 332 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Corporación: [illegible]; Anglo: [illegible]; Wilson: 1022; Swift: 724; La Blanca: [illegible]; Sansinena: [illegible]; Armour: 302; Smithfield: 344; consumo local: 3717; mandar afuera: 120; Grondona: 130; invernada: 20.

**PRECIOS EXTREMOS**

| | |
|---|---|
| Novillos muy especiales de frigorífico | de $ 20.50 a 25.— |
| Novillos muy especiales Holando | de $ 18.50 a 22.40 |
| Novillos de consumo | de $ 20.40 a 21.60 |
| Novillitos de consumo | de $ 22.— a 21.10 |
| Vacas | de $ 12.[illegible] a 17.[illegible] |
| Terneros | de $ 24.20 a 30.20 |
| [illegible] | de $ 14.20 a 11.40 |
| Conserva | de $ 6.08 a 12.60 |

**PORCINOS**

BUENOS AIRES, 17 — Las ventas de animales se realizaron esta mañana en este mercado con un [illegible] de 700.

Plaza. — Sin cambios de importancia.

La entrada que cerró a las 10 horas, fué en total de 1[illegible] porcinos; se vendieron 1[illegible], quedando para las ventas próximas 7[illegible].

Fueron compradores:

Sansinena: 174; Wilson: 141; consumo local: 968; mandar afuera: 20.

Como precio máximo se obtuvo 39.20 y como mínimo 35, el kilogramo de peso vivo.

## MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

**MOVIMIENTO DE HOY**

Entrada de hoy: [illegible] vacunos. Compras del Swift: [illegible]. Corporación Argentina de Productores de Carnes: [illegible].

Detalles: 7[illegible] novillos y novillitos.

730 vacas y vaquillonas.

33 terneros y mamones.

**ESTADO DE LA PLAZA**

La entrada registrada esta mañana en este mercado fué abundante y dentro de las condiciones desfavorables con que se ha venido operando en días anteriores.

**COTIZACIONES**

| | | |
|---|---|---|
| Novillos según edad, calidad y gordura | $ | 0.18.70 a 0.22.80 |
| Novillitos según edad, calidad y gordura | " | 0.17.10 a 0.21.00 |
| Vacas según edad, calidad y gordura | " | 0.12.80 a 0.19.60 |
| Vaquillonas según calidad y gordura | " | 0.16.10 a 0.24.00 |
| Terneros y mamones, edad, clase y gordura | " | 0.22.[illegible] a 0.[illegible] |
| Toros, toruños y bueyes s/e, clase y gordura | " | 0.11.50 a 0.19.20 |
| Reses flacas tipo conserva | " | 0.09.00 a 0.11.00 |

**Ventas de las casas consignatarias**

**PEDRO Y ANTONIO LANUSSE**

De HIPATIA — Terneros: 1 c| 205 a 0.28.80; novillitos: 4 con 1500 a 0.21.80; novillos: 3 c| 1185 a 0.20.80; 5 con 1940 a 0.20.40; 4 con 1730 a 0.20.20; 3 con 1320 a 0.20; vaquillonas: 1 con 320 a 0.20.80; 1 con 425 a 0.19.40.

De RAFAELA — Novillos: 3 c| 1760 a 0.21; 3 con 1660 a 0.20.80; 2 con 960 a 0.20.80; 3 con 1585 a 0.20.60; 3 con 1615 a 0.20.40; 4 c| 2105 a 0.20.50.

De LA PELADA — Novillos: 4 con 1920 a 0.20; 2 con 945 a 0.20; 2 con 1045 a 0.19.80; 2 con 1070 a 0.19; 4 con 1810 a 0.19; novillitos: 2 con 820 a 0.19; 1 con 315 a 0.16.80; vacas: 1 con 485 a pesos 0.18.80; 1 con 520 a 0.18.80; 1 con 400 a 0.18; 3 con 1315 a pesos 0.17.60; 3 con 1200 a 0.16.60; 3 con 1270 a 0.16.40; 4 con 1520 a 0.16.20; 3 con 1160 a 0.16.20.

**SALABERRY, BERCETCHE Y CIA. S. A.**

De LLAMBI CAMPBELL — 4 novillos con 1585 a 0.20; 4 con 1480 a 0.20; 4 con 1470 a 0.20; 4 con 1430 a 0.19.80; 4 con 1470 a pesos 0.19.40; 4 con 1470 a 0.19.40; 4 con 1410 a 0.19.80; 4 con 1470 a 0.19.40; 4 con 1540 a 0.19.20; 4 c| 1535 a 0.19; 4 con 1493 a 0.19.60; 4 con 1440 a 0.19.20; 4 con 1310 a 0.19.60; 4 con 1480 a 0.19.40; 2 con 425 a 0.19.20; 4 con 1535 a 0.19.

De LA PELADA — 4 novillos c| 2000 a 0.19.60; 4 con 2085 a pesos 0.19.40; 4 con 1940 a 0.19.20; 4 con 2020 a 0.19.20. 1 ternero con 510 a 0.17.20; 3 vacas con 1295 a 0.18.40; 3 con 1205 a .16.40; 3 con 1370 a 0.16.20 3 con 1280 a 0.15.40; 3 con 1220 a 0.16; 3 con 1300 a pesos 0.14.

De CASTELLANOS — 4 novillos con 1860 a 0.19.80; 4 con 1740 a 0.19.80; 4 con 1900 a 0.19.80; 2 con 830 a 0.19.80; 4 con 1810 a 0.19.60; 2 con 815 a 0.19.

De CONSTANZA — 4 novillos con 1920 a 0.19.40; 4 con 1720 a 0.19.40; 4 con 1910 a 0.19; 4 con 1830 a 0.19.20; 5 con 2260 a 0.19; 5 con 2440 a 0.19; 5 con 2410 a 0.19; 5 con 2160 a 0.19; 5 con 2210 a 0.18.80; 5 con 2360 a 0.18.80; 5 con 2275 a 0.18.60; 5 con 2265 a 0.18.60; 3 con 1470 a 0.18.40; 1 caído con 425 a 0.16.20.

De CRESPO — 3 novillos con 1190 a 0.19.20; 4 con 1545 a pesos 0.19.20; 4 con 1365 a 0.18.20; 4 con 1330 a 0.18.40; 3 con 1150 a 0.18.80; 3 con 955 a 0.18; 1 vaquillona con 320 a 0.18.

De LA SABANA (Tránsito restringido) — 4 novillos con 1120 a 0.17; 4 con 1190 a 0.16; 4 con 1340 a 0.16; 4 con 1280 a 0.16; 3 con 1070 a 0.16; 4 con 1260 a 0.16; 4 con 1205 a 0.16; 4 con 1380 a 0.16; 3 vacas con 1000 a 0.15.60; 4 con 1200 a 0.15.60.

**PASTORE Y CIA.**

De S. CARLOS CENTRO — Novillos: 1 con 340 a 0.21.60; 4 con 1710 a 0.21.60; 2 con 1070 a pesos 0.21.20; 4 con 1240 a 0.21.20; 4 con 1450 a 0.20.80; 4 con 1380 a 0.20.80; 7 con 3110 a 0.20.60; 3 con 1070 a 0.20.60; 7 con 2870 a 0.20.20; 4 con 1810 a 0.19.80; 4 con [illegible] a 0.19.80; 7 con 2960 a 0.19.60; 3 con 1400 a 0.19.80; 4 con 2010 a 0.19.80; 4 con 1840 a 0.19.80; 4 con 1705 a 0.19.80; 3 con 1325 a 0.19.60; 3 con 1390 a 0.19.20; 3 c| 1275 a 0.18.60.

De VIDELA — Vaquillonas: 1 con 345 a 0.24; 3 con 840 a 0.19.80; novillitos: 3 con 670 a 0.21.20; novillos: 4 con 1440 a 0.20.60; 4 con 1150 a 0.20; 1 con 450 a 0.19; 2 con 835 a 0.18; mamones: 1 con 85 a 0.42.40; 1 con 165 a 0.30.[illegible]; 4 con 540 a 0.28.80; 3 con 580 a pesos 0.22.80.

De AURELIA — Novillos: 6 c| 3605 a 0.21; 2 con 1180 a 0.20.40; 4 con 2590 a 0.20; 4 con 2610 a 0.20; 5 con 3349 a 0.20; 5 con 3220 a pesos 0.19.80.

De LOS MUCHACHOS — Mamones: 2 con 120 a 0.46; 2 con 185 a 0.42; 2 con 140 a 0.42; 3 con 200 a 0.39, vacas: 4 con 1520 a 0.14.80; 4 con 1585 a 0.13; 3 con 1210 a 0.12; 3 con 1000 a 0.12.80.

De RAMONA — Mamones: 1 c| 90 a 0.40.50; 2 con 210 a 0.39; vaquillonas: 2 con 860 a 0.20.20; 3 c| 1000 a 0.19; vacas: 1 con 370 a 0.20.60; 1 con 520 a 0.18.40; 4 con 2160 a 0.17.80; 1 con 375 a 0.16.20; 1 con 420 a 0.16.20; 2 con 1225 a 0.14.80; 2 con 1010 a 0.12.

De NELSON — Novillos: 2 con 700 a 0.21.40; 4 con 1575 a 0.20.60; 4 con 1575 a 0.20; terneros: 1 con 205 a 0.22.60; 1 con 200 a 0.22.40; 2 con 470 a 0.21.10; novillitos: 3 con 880 a 0.19.80; vaquillonas: 4 con 1365 a 0.19.80; 3 con 920 a 0.19.80; torunos: 1 con 710 a 0.18.

De CASTELLANOS — Novillos: 4 con 1750 a 0.20.20; 4 con 1690 a 0.20.20; 3 con 1290 a 0.19.80; 4 con 1700 a 0.19.80; 4 con 1365 a 0.19.60; vaca: 1 con 535 a 0.17.

De SAN CRISTOBAL — Ternera: 1 con 180 a 0.27; novillos: 4 con 1550 a 0.20; 4 con 1880 a 0.20; 4 con 1700 a 0.19.80; 4 con 1670 a 0.19.80; 3 con 1175 a 0.19.80; 4 con 1680 a 0.19.80; 4 con 1765 a 0.19.60; 4 con 1760 a 0.18.80; 4 c| 1665 a 0.18.80; 3 con 1210 a 0.18.60; 1 con 375 a 0.18.20; torunos: 1 con 420 a 0.18.80; 1 con 400 a 0.17.60.

De SUARDI — Novillos: 4 con 1810 a 0.20; 4 con 1860 a 0.19.80; 4 con 1795 a 0.19.80; 4 con 1880 a 0.19.80; 4 con 1740 a 0.19.80; 3 con 1320 a 0.19.60; 4 con 1730 a 0.19.80; 4 con 1880 a 0.19.40; 4 c| 1820 a 0.19.40; 4 con 1890 a 0.19.40; 1 con 1980 a 0.19.40; 4 con 1930 a 0.19.40; 3 con 126 0a 0.19; 2 con 1030 a 0.19.

De LL. CAMPBELL — Novillitos: 4 con 1280 a 0.20.40; 2 con 740 a 0.15.80; 4 con 1050 a 0.[illegible]; terneros: 2 con 380 a 0.20.40; 3 con 680 a 0.19.40; 1 con 215 a 0.19; vaquillonas: 1 con 250 a 0.19; 2 con 620 a 0.18.80; vaca: 1 con 420 a 0.16.40; turifo: 1 con 290 a pesos 0.14.40.

De Km. 150—Novillos: 2 con 825 a 0.19.80; 2 con 940 a 0.19.80; 2 con 980 a 0.19.40; 2 con 870 a pesos 0.19.20; 2 con 830 a 0.19.20; 1 con 520 a 0.19; 2 con 995 a 0.19; 1 con 420 a 0.19; 2 con 850 a 0.19; 2 con 870 a 0.18.80; 2 con 870 a pesos 0.18.40.

De VIDELA — Novillos: 4 con 1715 a 0.19; 6 con 2610 a 0.18.80; 4 con 1680 a 0.18.80; 4 con 1850 a 0.18.80; 4 con 1740 a 0.18.80; 4 con 1720 a 0.18.80; 4 con 1730 a pesos 0.18.60; 2 con 1180 a 0.18.20; 4 con 1850 a 0.18; 3 con 1785 a 0.18; 4 con 1790 a 0.18; 4 con 1880 a 0.18 2 con 880 a 0.17.60; torunos: 1 con 480 a 0.17.80; 1 con 600 a 0.13.20; buey: 1 con 600 a pesos 0.15.60.

**EMILIO C. LAMAS Y CIA.**

De LA PELADA — Novillos: 3 con 1175 ks. a $ 0.212; 3 con 1220 a 0.212; 3 con 1205 a 0.204; 3 con 1235 a 0.208; 3 con 1095 a 0.212; 3 con 1320 a 0.202; 3 con 1140 a 0.208; 3 con 1130 a 0.20; 3 con 1285 a 0.202; 4 con 1860 a 0.196; 3 con 1100 a 0.206; 2 con 750 a 0.198. Novillos: 2 con 1175 a 0.198 2 con 1020 a 0.194; 2 con 1120 a 0.19; 2 con 1155 a 0.188; 2 con 985 a 0.196; 2 con 1070 a 0.194; 2 con 1010 a 0.188; 2 con 1015 a 0.194; 1 con